



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEY ELECTORAL

### Frente a la revisión

El simple enunciado de estos dos intentos revisionistas hace pensar en las consecuencias gravísimas que para la política republicana pudiera tener su realización. No vacilamos en afirmar que con ello se socavaría el régimen, puesto que la reforma afectaría a los principios más esenciales de la República democrática instaurada por la voluntad del pueblo español.

La decisión y la prisa de los revisionistas, que solamente están en contacto con un sector de la sociedad española—el de los privilegios y las castas—, nos afirma más en nuestra posición antirrevisionista. Las circunstancias no permiten en modo alguno el afrontar un problema de tan hondas raíces. Estados de excepción y pasiones políticas en un fondo turbio de partidos afines al régimen sin identificación de auténtico republicanismo.

Por otra parte, ¿hay motivos suficientes para llevar, con las reformas pretendidas, la inquietud y la incertidumbre a un país? Totalmente de acuerdo con las afirmaciones de D. Manuel Azaña, creemos que puede engendrarse un movimiento de agitación interna en el país, cuyas consecuencias no es posible calcular. Sería preciso, pues, reconocer que la campaña revisionista es tendenciosa y está inspirada en un deseo de regresión que suprima de raíz no solamente las conquistas logradas por la democracia, sino, lo que es mucho peor—gravísimo—, sus aspiraciones, que son las de una República que quiere permanecer fiel a su propio origen liberal y progresivo.

Nuestra oposición a los proyectos de reforma constitucional y de ley Electoral se fundamenta principalmente en el quebranto espiritual de la Constitución republicana. El régimen autonómico implantado en Cataluña, las reivindicaciones sociales, el divorcio, la libertad de conciencia y la libertad de cultos son, en primer término, los aspectos morales que dan vigor, modernidad y base de mejoramiento colectivo e individual en la Constitución vigente. Reformarlos, más que por necesidad, por apremios de los partidos políticos que no se identifican con el nuevo espíritu y el nuevo pensamiento español, es juego peligroso y pasión política. ¿Qué sucederá después de aprobarse esa reforma que sólo quiere un sector de la sociedad española? La estabilidad de una situación derechista es cosa muy dudosa, y lo prueba el hecho innegable e incuestionable de que la actual coalición radical-cedista tiene que gobernar, desde su advenimiento al Poder, con una total suspensión de garantías.

En cuanto al proyecto de reforma de la ley Electoral—aparte de las consecuencias que se dedujeran de un análisis de los distintos procedimientos, mayoritario, proporcionalista, etc.—, estimamos, como dijo acertadamente el Sr. Azaña en Bilbao, que su aprobación constituiría «un fraude en la emisión del sufragio universal».

Principio elemental e insustituible en un régimen democrático es que todas las ideas puedan manifestarse libremente, por los medios legales. Lo que se pretende hacer significa, además del fraude que señala el Sr. Azaña, una mixtificación profunda, que permitiría la vuelta del descardado poder del cacique, o sea de la política nefasta y ruinosa de la monarquía.

Es preciso señalar la ilicitud del propósito para que pueda apreciarse como una prueba más de ese deseo de desvirtuar las originales esencias democráticas de la República. Afrente el Gobierno, y su mayoría parlamentaria, la responsabilidad del plan revisionista, y de sus consecuencias, en caso de aprobación.

Queremos sólo con estas líneas fijar nuestra posición abiertamente contraria a las reformas pretendidas por las derechas. El impedirlo será un esfuerzo más que tendrán que hacer los republicanos del 14 de Abril contra esa corrupción moderantista, de oscuros orígenes reaccionarios, que corroe audazmente los cimientos de nuestra joven República.

## VISADO POR LA CENSURA

### El general López Ochoa, herido en un vuelco de automóvil

El ministro de la Gobernación niega que haya sido detenido dicho general

Zaragoza, 18.—El general López Ochoa ha resultado herido levemente en la cara al volcar su automóvil en las inmediaciones del pueblo de Osera.

El general y un amigo que le acompañaba, que también resultó herido ligeramente, fueron recogidos por los ocupantes de otro coche y llevados a Zaragoza.

Reparado el coche, han reanudado el viaje a Barcelona, que es hacia donde iban al ocurrirles el accidente.

Circularon ayer por el Congreso los más absurdos rumores acerca de este accidente, y los periodistas preguntaron al gobernador civil de Madrid sobre la certeza de algunos de esos rumores, y contestó: —No hay nada de eso que se dice. Ni llevaba armas ni está detenido. Únicamente llevaba consigo unos objetos de su casa, ya que se trasladaba a Barcelona.

Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, Sr. Portela Valladares, los periodistas le pidieron una amplia información de esta referencia, y dijo: —Pues es exactamente lo que me dicen ustedes. Tanto, que pueden publicarlo. El general López Ochoa está herido; pero no detenido.

Un periodista le preguntó si podía darle alguna referencia de la conferencia que había celebrado con el director de «El Socialista», Sr. Zugazogitia y otros diputados socialistas, y el ministro contestó que le habían hablado de los problemas que afectan a la organización socialista, como son los de las Casas del Pueblo y otros.

### ANGELES Y QUERUBINES

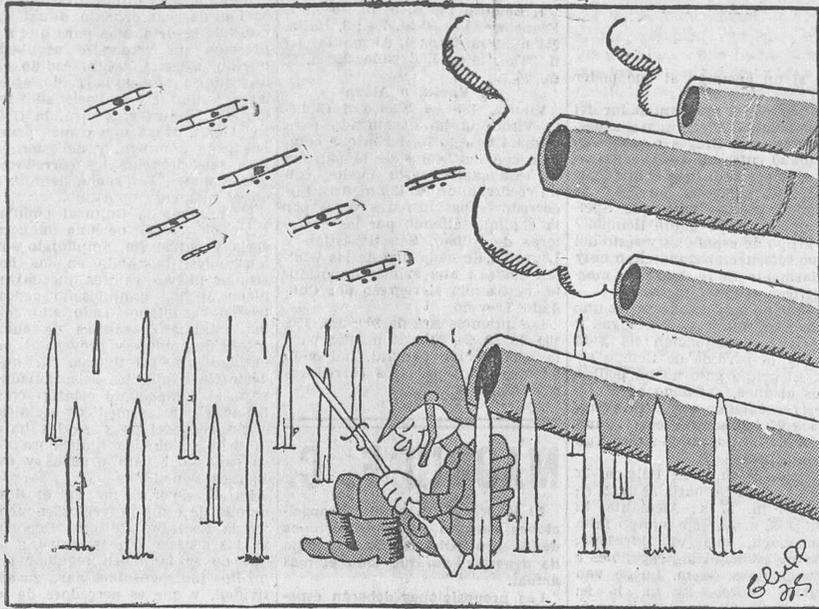
Vale la pena ver cómo los diarios de la Escuela de Periodistas, de la Universidad de Periodistas, de la Academia de Periodistas y del Aréopago de Periodistas se dejan caer cuando pueden del lado resentido, y luego de unas cuantas zapatas de titiritero enraizado, encienden la mecha de su bombita y la prenden en la amnistía para que se destruya el buen propósito.

Los discípulos del apóstol del salero—se trata de Judas Iscariote, no de un apóstol flamenco y abonado a tendido de sombra—darian media vida, porque la otra mitad la tienen hipotecada—porque no se concediera amnistía a ningún preso. Transigirían, eso sí, con que los diez y nueve años de reclusión a que ha sido condenado el eximio sacerdote homicida e ilustre oficiante don Baldomero se redujeran, entre amnistías e indultos, a dos meses de cárcel. Pero amnistiar, indultar a los hombres civiles de ideología izquierdista, no pueden consentirlo las hojas de las erratas pornográficas y las titulares en calor, ni tampoco los «grandes rotativos» maniferos versados en hagiografía.

¡Angelitos ellos! Pues habrá amnistía. Es un compromiso adquirido por el corazón.

¿Cómo dice? ¡El corazón? ¡Ah, sí!...

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



EL PARAISO ITALIANO, por Bluff ¡Qué vida tan "duce"!

## MI CRITERIO

### El folleto "Octubre"

Por Edmundo Domínguez

II

El motivo principal que me mueve a escribir estas impresiones es hacer resaltar la omisión de las Comisiones ejecutivas, y por ello he de señalar algunos casos que demuestran de manera palmaria la razón de mi afirmación.

Comienzo, por tanto, y para darle una mayor unidad correlativa, en estas apreciaciones, por el folleto «Octubre».

Este folleto, editado por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, ha provocado muy encontradas opiniones. Seguramente que sus autores nunca debieron esperar el alto éxito alcanzado por este escrito.

Por su contenido, hecho con el propósito de fijar la posición de las Juventudes Socialistas, era fácil vaticinar, dado lo fuerte de su posición, que en torno de él se originasen muchas discusiones.

No he de hacer un análisis de este folleto, que ello me obligaría a descubrir mi criterio personal con respecto al mismo.

Al eludir esta opinión no lo hago por el temor ni por la ventaja que pueda representar un silencio bien administrado, ni me importa si me crea un espíritu acomodaticio, ni que aspire a llevarme el aplauso de un sector si dijera aceptaba el aspecto francamente revolucionario que lo inspira, sino que no debo descubrir mi criterio en orden a lo que deben ser normas del partido hasta tanto no pasen estas circunstancias y por creer que quien debe hacerlo ahora son las Comisiones ejecutivas y los Comités nacionales, pues no se trata de un problema doctrinal, según mi criterio, sino de oportunismo, por cuya razón estos organismos a que aludo deben ser los únicos que tengan la responsabilidad de señalar una orientación, y los demás sólo el deber de aceptarla.

La mayoría de los que han manifestado su disconformidad con este folleto han coincidido en estimar que las Juventudes no deben ser los mentores del partido ni de la Unión General. Refuto esta apreciación de poco consistente. El derecho de las Juventudes a opinar es indiscutible. En este aspecto, la cuestión se sale del marco racional, haciéndole un reparo que limita la libertad de opinión de las Juventudes, cuya independencia en todo instante exigirá practicar.

Fundamento esta apreciación porque esa censura no daña a las Juventudes, las que nunca renunciarán a su derecho a opinar, y si en esta vez se sañala como exceso, es por el contraste de la omisión de las Comisiones ejecutivas, que son las que han debido hacerlo.

Poco después de terminarse el movimiento de Octubre debió hacerse público cuál era la posición de nuestros organismos, no porque siempre se haya hecho, sino por imperativo de un deber que no ha debido demorarse para que la decepción y la des-

orientación no dañe a las masas, que en este caso, quebrantadas, tenían que haber recibido el estímulo de una orientación.

La posición de las Juventudes al escribir este folleto es, desde luego, laudable, porque han realizado un acto de consecuencia indiscutible, cuya sinceridad debe ser reconocida. Ahora bien: esa posición puede no aceptarse como doctrina, y la defensa de este criterio, del que sea, adverso o favorable, tampoco les da derecho a las Juventudes a enjuiciar y a criticar con la dureza que lo hacen contra quienes no lo compartan.

Deben reconocer las Juventudes que en el oportunismo y en la eficacia de la acción que preconizan pueden encontrarse explicables discrepancias, que tendrán derecho a combatir, pero sin que su pasión las ofusque en tales términos que nieguen a los demás el título de socialistas que ellas aspiran a hipotecar de manera exclusiva.

Por tanto, yo no regateo el derecho de las Juventudes a opinar, tanto más cuando no han opinado las personas, sino el organismo, y, sobre todo, cuando, después de haber incurrido en tantas responsabilidades, es natural que se sostenga con firmeza una posición y no que, ante este primer resultado desfavorable, los que tienen la obligación de hablar quieran callar o retroceder para mejor poder justificar o defenderse de los cargos que les hagan por el temor que sientan de que se les atribuya la culpa de un fracaso.

La resonancia y la importancia que ha llegado a adquirir «Octubre», está, no en el acierto de su contenido, sino en la omisión de las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión que a virtud de la misma le han hecho convertirse casi en portavoz oficial.

No creo por ello las Juventudes Socialistas invadan la esfera de acción de nuestros más destacados organismos, sino que las personas que actualmente figuran en las Comisiones ejecutivas han dejado hacer que a estas fechas nadie sepa si la posición que se sostiene en este folleto de las Juventudes es compartida por el partido y si esta posición se manifiesta pública y audazmente por los jóvenes para descargar responsabilidades a estos organismos.

Por eso el error y el daño se agrandan cuando, después de haber perdido la oportunidad de hablar primeramente, sigue sin fijar de manera concreta una orientación que, además de dar al país la medida de nuestra posición, a ello nos obligaba de manera imperiosa la justifi-

cación de los hechos que produjeron los sucesos de Octubre.

Los que censuran el folleto por su lenguaje coinciden con mi manera de pensar de que esta forma de expresarse nunca fué practicada por el partido, pues fué siempre norma del mismo no emplear un lenguaje agresivo e ineffecto, el cual criticamos a aquellos adversarios que con más saña y con más constancia lo emplearon contra nosotros. Ahora veo que este mismo defecto, tan combatido y tan criticado, y al que se han dedicado centenares de artículos y ha sido tema de muchos discursos en actos públicos, por una acción refleja, actualmente estamos contagiados de él la mayoría de los socialistas.

No es solamente «Octubre», sino que en otros escritos, y por distintos camaradas, se contesta con la misma agresividad y con la misma falta de consideración para unos y otros.

El lenguaje que debemos emplear puede ser franco y claro si quiere ser duro; pero sin rebasar aquellos límites de respeto a la opinión ajena que impidan se caiga en conceptos injuriosos para los que no opinen como uno quiere.

Fuera de este reparo, que puede tener una disculpa en la fogosidad temperamental de la juventud, insisto en mi apreciación de que el folleto «Octubre» no representa ni debe representar más que la expresión del criterio del organismo juvenil, al que nadie le puede negar este derecho, y cuyo acto debió ser antecedido por las Comisiones ejecutivas del partido y de la Unión, con los que hasta ahora ha actuado y está actuando paralelamente.

No es de extrañar que sus componentes, tanto en las organizaciones sindicales como los que pertenecían al partido, han de procurar, con el entusiasmo que caracteriza a nuestra Juventud, influir para que las organizaciones políticas y sindicales acepten su táctica y su doctrina, y cuyo acto no puede interpretarse como una intromisión, sino como el libre ejercicio de un derecho, cuyo entusiasmo y cuya constancia debieran ser imitados por todos los que, ante esta denodada actividad, la juzgan como un peligro y como una acción que nadie podía temer si las Comisiones ejecutivas hubieran adoptado una posición contundente que acreditase su unidad y la decisión enérgica de su mandato.

### Un "hidro" averiado

Almería, 18.—En el puerto de Adra amarró el hidroavión Dornier 30, tripulado por el sargento Emilio Roy Arias, un cabo, un ayudante y un mecánico, que en vuelo de prácticas se dirigían a Los Alcázares. Una hora después reanudó el vuelo; pero poco después capotó, cayendo al mar y resultando sus ocupantes ilesos. El aparato resultó con diversas averías, que tardarán en repararse varios días.

## HECHOS Y PALABRAS

### DICEN CAILLAUX Y PAUL VALERY

Por Ramón J. Sender

En un artículo reciente de Caillaux, publicado por «El Sol», el ex presidente del Consejo francés declara paladinamente que casi todos los males que padece el mundo, sobre todo en el terreno de la economía, derivan de la ciencia. Es curiosa una declaración tan contundente y tan difícil de comprobar. A primera vista se nos ocurre que echar la culpa a la ciencia es tan caprichoso como culpar de las tormentas a los pararrayos y a los observatorios meteorológicos. Pero si esa acusación es rotunda y neta, no lo son tanto las palabras con que trata de explicarla: «porque el oleaje ascendente de la ciencia amenaza con sumergir al hombre, zarandeado actualmente por las corrientes volubles de la técnica.»

En el fondo, eso mismo pensaba el nacionalsocialismo alemán antes de tomar el poder, y a esa concepción ajusta hoy una parte de su política. Caillaux parece muy lejos de suponer que coincida con Hitler. La diferencia está en que Hitler considera la ciencia y la técnica como un instrumento de poder político, y al mismo tiempo que destierra con Einstein la ciencia especulativa, apoya la práctica en los químicos y los ingenieros de aeronáutica, mientras que Caillaux cree en la independencia de la técnica y la ciencia como superestructura de una sociedad que camina ligada a su proceso fatal de perfeccionamiento y progreso. A Hitler se le sublevaba la ciencia y la técnica. A Caillaux le parece que entre ellas y las necesidades de los hombres hay actualmente algo imperfecto que obstruye y dificulta hasta hacer a la ciencia, en ciertos casos, perjudicial para la armonía social. Por los dos lados se confiesa que la ciencia no está ligada a los intereses generales. El fascismo lo declara cínicamente y la pone a su servicio. El liberalismo confiesa que en cuanto no es útil para la clase social dominante, la ciencia es una dificultad. El terreno idealista del «bien general», de los «intereses comunes a todas las capas sociales», etcétera, se reduce todavía. Y habíamos de verlo a través de una lente tan autorizada como esta de los «intereses de la ciencia».

Que sea Caillaux quien lo confiesa es otra sorpresa. Efectivamente, la corriente de desmoralización de la «Europa culta», de la «Europa sabia», es cada día más intensa. Pero toda crisis tiene una salida. ¿A dónde nos llevará esta crisis de la fe de la cultura occidental en sí misma?

En el artículo de Caillaux se citan unas frases de Paul Valéry: «nuestro caso se reducirá a que el mundo nos viene pequeño para nuestros movimientos». La verdad es que sucede todo lo contrario: que la técnica, los códigos, las leyes económicas, las concepciones morales se le han quedado chicas a la humanidad. Lo mismo que Caillaux, Paul Valéry, cuando piensa que algo ha crecido de tal modo que el universo resulta pequeño, piensa que lo que ha crecido es el cerebro de los filósofos y los ingenieros, y que no hay que hacer más que lamentar la pequeñez del universo y la imposibilidad de extenderlo para dar campo adecuado a la grandeza de la técnica y la ciencia. A nadie se le ocurriría culpar al horizonte de la limitación del paisaje tomado por una cámara fotográfica. Se puede probar a poner la máquina más alta, cambiarle los cristales del objetivo. Pero cuando se tiene una posición rigurosamente conformista es más cómodo culpar al universo. El mundo resulta chico. ¡Sí que es decir! El mundo no resultará nunca chico ni grande. Tendrá los hombres, las fábricas y los sistemas que pueda tener. Si un día sobran, ya se eliminarán solos. La cuestión está en que el mundo natural tiene unas leyes físicas y la cul-

tura de occidente unos códigos económicos que se empeñan en ignorarlas, negarlas y contradecirlas. El régimen clásico de propiedad del suelo y de los instrumentos de producción encuentra ya pequeño el mundo, es verdad. Necesitaría nuevos planetas a donde enviar policía colonial, pasta dentífrica, sociedades evangélicas, discos de gramófono. Los países que como los Estados Unidos han encontrado chico el mundo antes que el Sr. Valery lo dijera, se han dedicado a la reconquista interior. Pero parece que no es un negocio satisfactorio para los que representan la cultura, la ciencia y la técnica. Ya se habrá convencido Roosevelt de que no se trata de hacer felices a los ciudadanos norteamericanos, sino de sacarles la piel a los nicaragüenses, a los negros, a los chinos. Y el problema comienza cuando en Nicaragua, Asia, África, no queda ya más piel que arrancar.

Eso de elevar a artificiosas abstracciones los más claros fenómenos de la economía y de la política mundiales es arte viejo que ha tenido gran éxito en todas partes. El mundo se ha quedado chico. La ciencia es una dificultad. Pero la verdad es que a quince kilómetros de la Academia Francesa hay millares de seres que no pueden explicar en qué consiste un motor de explosión y que viven en barrios sin alcantarillado. Y que aquí, a media hora de la Puerta del Sol hay hombres que pagan cédula y otros arbitrios del Estado viviendo bajo tierra en covachas y madrigueras, como los conejos. Aldeas sin luz eléctrica. Analfabetos con la misma idea del mundo y la misma vida vegetativa de hace diez mil años. Y no hablemos ya de los continentes de color: Asia, Oceanía, África. En esas condiciones, decir que a la ciencia y a la técnica se les ha quedado estrecho el mundo es una salida sarcástica, que se puede comprender en Caillaux, sintonizado con la codicia de la alta banca, o en Paul Valery, hecho a la contemplación de las doradas musarñas. Pero que hoy, sabiendo que en el mundo hay algo más que casas de banca y fuegos fatuos, tiene que suscitar la protesta de millones y millones de seres para quienes ni aquí, ni en Francia, ni en Alemania ha llegado todavía la era de la ciencia ni de la técnica. A no ser que las hayan conocido como en los pueblos primitivos se conocían los nuevos dioses y los nuevos tiranos.

UN CAPITULO DE WALLACE

### Matan a un secuaz de Al Capono con una ametralladora

Chicago, 18.—Unos «gansters» desconocidos, provistos de ametralladoras y fusiles han asesinado a un individuo llamado Louis Altieri, que había formado parte, en un tiempo, de la banda de Al Capone.

El atentado se ha realizado como una escena de película. Los asesinos desde una habitación situada al otro lado de la calle del hotel donde residía la víctima, espionaron su salida del hotel, disparando en el momento en que le vieron acompañado de su mujer. Esta ha resultado ilesa.

### CUANDO IBA A VER A LA NOVIA

### Arrollado y muerto por un camión

Santander, 18.—Al pasar por el pueblo de Treceño un camión cargado de arena, propiedad de Aurelio Corral, que llevaba a su lado al joven Alfredo Cerdón, saltó el vehículo un bache y este último joven cayó al suelo, siendo arrollado y muerto por el camión.

Había pedido le dejaran ir en el camión para ver a su novia en un pueblo próximo

Hoy hace nueve meses y trece días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

LA VIDA DEPORTIVA

En la doble etapa de ayer de la Vuelta ciclista a Francia resultaron vencedores Bergamaschi y Speicher

Impresiones de la jornada

Actuación regular de los españoles
Montpellier, 18.—Día tranquilo y de menos dureza que los últimos, en los que las bajas han abundado. Todos los hombres — 53 — que partieron de Marsella han entrado en Montpellier después de cubrir la etapa mixta, por lo que se refiere a modalidades de carrera.

Fuerte temperatura. El calor se mantiene duro. Los corredores se han procurado una prenda a propósito para resguardar cabeza y cuerpo. Grandes sombreros de paja constituyen parte del anárquico vestuario del corredor de bicicleta.

La recuperación de Bergamaschi

El jefe del equipo italiano, después de haber actuado de aspirante al primer puesto, descendió en la clasificación, y no lograba en ninguno de los recorridos sobresalir con su actuación. Herido y en estado físico deficiente, el hombre no podía soportar la marcha rápida de los asos.

Salió de Marsella más animado. Por lo visto, en reunión preparatoria, era propósito alentar una escapada de Vasco Bergamaschi. Primero, el intento de Teani, y después, la actitud pasiva y de contención del grupo, cuando fué Bergamaschi el que se disgregó.

No les fué posible a Vervaecke y Lowie, a pesar de sus esfuerzos, alcanzar al italiano. Este es un detalle demostrativo de la recuperación de forma del italo. Claro es que de poco le va a servir, si no es para beneficiar la clasificación de su equipo, porque no le va a ser posible más que esto y prestar ayuda a Camusso, que no nos equivocaremos al afirmar que el poco tiempo se va a mantener en su puesto de segundón.

Triunfo francés en la media etapa contra el reloj

Malas intenciones sacaron los componentes del grupo galo. Salieron de Nimes en la mejor situación. El primero de todos los grupos, Bélgica, y el último, ellos. Posición de partida de evidente ventaja.

Los flamencos corrieron, efectivamente, contra el reloj; en cambio, los galos tenían ante sí a todos los enemigos, y siempre hay un objetivo que salvar.

Marcha terrible desde los primeros kilómetros. Leducq, erigido en jefe acortado y energético del grupo, supo salvar los numerosos inconvenientes que en su grupo se presentaron. Desfallecimiento de Archambaud; pinchazo de Le Greves; desmoralización de Vietto. Todos ellos fueron obviados por el veterano, que puso todo el entusiasmo en poder mantener la situación y a un disminuir la diferencia de Speicher con relación a Maes y Camusso.

Por lo que se refiere al italiano, lo consiguió. Se acercó bastante al segundo puesto; pero según siendo fallidos todos los embates que vienen dando contra Maes. Líder belga y de la Vuelta, sigue manteniéndose firme en su puesto. Perdió a dos excelentes colaboradores, como Danneels y De Caluwe; pero ahora se encuentra con otro trío de corredores bravos y decididos, que no se dejen con facilidad ganar la partida.

Vervaecke, Lowie y S. Maes son una magnífica compañía para un director tan bueno como está resultando Roman.

Si rápidos corrieron los franceses, no se quedaron atrás Maes y los suyos. Estos iban sólo contra el viento y ni un solo momento dejaron de pedalear con toda energía. Estuvieron bien orientados respecto a la marcha que llevaban sus más directos enemigos. Tan escasa ha sido la diferencia entre franceses y belgas, que bien se puede cambiar moralmente el orden de clasificación. Es más meritorio técnicamente el tren obtenido por los flamencos.

El magnífico sprint de Prior y la desgracia de Bacher

Se defendieron muy bien los corredores hispanos. Primeramente, en la carrera en línea, supieron defenderse magníficamente y se presentaron en Nimes en el grupo en que figuraban todos los ases. Se destacó Aerts y fué clasificado en cuarto lugar, tras el belga, un pelotón ex-aqueo; pero la realidad fué que Prior pisó claramente destacado del paquete. El numeroso público allí presente irrumpió en la pista, y los jueces no quisieron clasificar sólo al español, como claramente ocurrió y merecía su espléndido y espectacular sprint. Lástima que por defectos de organización no haya podido tener recompensa el buen deseo del español.

Luego, en el trazo corrido contra el reloj, se actuó mejor de lo esperado. Sabida es la rapidez empleada por corredores belgas o italianos, superiores de modo claro a nuestros hombres en cuanto toca a pedalear por el llano. Por ello existía el temor de que la

clasificación del grupo de españoles y resto del conjunto internacional no saliese bien parado. Hubo armonía, supieron correr con cabeza, nadie se resistió a las indicaciones de sus compañeros y pudieron cubrir la distancia Nimes-Montpellier con una diferencia no muy exagerada con relación al grupo vencedor. Se relevaron los componentes de este equipo cada 250 metros en el mando del pelotón, y así con un esfuerzo mínimo pudieron cubrir la distancia.

Hubo un hombre desgraciado en el grupo hispano. A la llegada a Nimes estaban los tres hombres de España en el grueso paquete; pero cuando apenas faltaban los metros de la recta final, Bacher tuvo que descender de su máquina por avería. Ya el hombre tuvo que quedarse retrasado y una vez más no pudo hacer la entrada con sus compañeros.

Desarrollo de la etapa

Relato de la carrera

Persiste el calor. La mayor parte de los corredores no parecen muy dispuestos a actuar intensamente en la primera parte de la etapa de hoy. El recorrido Marsella-Nimes, que se corre con salida en línea, hay propósito general de cubrirlo sin grandes esfuerzos.

Se presentan en la meta de partida 53 corredores. Casi todos ellos cubren sus cabezas con amplios sombreros de paja para resguardarse del fuerte sol.

La escapada de Bergamaschi

Tal como se había supuesto, en los primeros kilómetros hay tranquilidad absoluta. Nadie se muestra en animar la marcha. Todos juntos.

Se llega a Salon a las doce y cuarenta y cinco, y allí hace aparición el primer impaciente. Es el italiano Teani. El hombre se destaca unos metros; pero su intento es anulado. Salen tras él los belgas y le reducen a la calma. Pero parece que hay consigna italiana, pues al poco rato Bergamaschi, que parece curado de sus lesiones, que le hacían marchar deficientemente, sale disparado del grupo. Rápidamente gana unos 200 metros de ventaja. Vervaecke y Lowie se separan del paquete con el fin de perseguirle, y también pierden de vista al grupo; pero sus deseos de anular la fuerte marcha del capitán del equipo italiano no tienen éxito. Bergamaschi pedalea muy fuerte y cada vez aumenta más la diferencia.

Unos kilómetros más tarde, y al paso por el pueblo de Saint-Main, Bergamaschi llega a la una y con un minuto de avance sobre Vervaecke y Lowie. Separados de la pareja belga en casi un minuto, llegan Faure, Teani, Le Greves, Maclair, Gianello, Roth, Aerts y Thietard, y más retrasados, a 2 m. 20 s., un grupo numeroso, en el que únicamente falta el suizo Stettler, que lleva tres minutos de retraso y marcha solo en última posición.

El paso por Arlés

A los 81 kilómetros se entra en Arlés. Antes del arribo a esta localidad, Bergamaschi ha aumentado más su diferencia con relación a sus más inmediatos seguidores, Vervaecke y Lowie. Ya la ventaja es de 1 m. 50 s. Sin ningún inconveniente sigue camino de Nimes. Todavía se muestra enérgico el vencedor de la Vuelta a Italia y se distancia un tanto del dueto.

La llegada a Nimes

La meta de llegada, establecida en la avenida de los Plátanos, está repleta de aficionados. El gentío es enorme, y ello sirve para perjudicar al español Prior. Después del paso de Aerts por la cinta pasa un grupo, en el que están casi todos los hombres que han tomado parte en la carrera. De ellos se destaca, en un sprint magnífico, Prior; pero el público irrumpe en la pista y el español no es clasificado, como era justo, en quinto lugar.

La segunda parte de la etapa

Después de unos minutos de descanso en Nimes, y a las tres y media, se da la señal de partida a los grupos para cubrir los 60 kilómetros que separan a Nimes de Montpellier por la fórmula contra el reloj. Con intervalos de dos minutos parten los equipos por este orden: Bélgica, equipo dirigido por Bernard, equipo Pellissier, Italia, Alemania, españoles e internacionales, y en último lugar, Francia. Bernard dirige el equipo cuya jefatura le había encomendado a Lapelle antes de su retirada.

ante sí un enemigo al que poder pasar.

Es Leducq, el gran animador del grupo francés. Vietto marcha desmoralizado. Le Greves pincha. Archambaud sufre un desfallecimiento, y siempre Leducq es el que marca el tren, sabiendo mantener la velocidad precisa para que Speicher pueda ganar algún tiempo.

El grupo de españoles y resto del equipo internacional marchan muy regularmente. Se relevan para marcar el tren cada 250 metros.

Aunque no han podido llevar una marcha tan fuerte como belgas y franceses, su actuación ha sido buena y la pérdida de tiempo escasa. El grupo galo no ha podido darles alcance, entrando en Montpellier precediendo a los franceses.

A los 26 kilómetros, casi la mitad del recorrido, los tiempos eran los siguientes:

Francia, 32 m. 7 s.; Bélgica, 32 m. 10 s.; grupo Bernard, 32 m. 24 s.; Italia, 32 m. 27 s.; Alemania, 32 minutos 59 s. En este equipo falta Kutschabach, que va retrasado; grupo Pellissier, 34 m.; españoles e internacionales, 34 m. Luego van solitarios Clorec, 34 m. 15 s.; Kutschabach, 35 m., y Thierbach, 37 m. 37 s.

Las posiciones se mantienen hasta la llegada a Montpellier. Por mucho que han querido forzar el tren los franceses no han podido sacar por su favorito, Speicher, una diferencia notable con relación a Maes. El comportamiento de éste y sus compañeros ha sido magnífico.

Los resultados

Clasificación de la etapa Marsella-Nimes (112 kilómetros)

1, Bergamaschi (Italia), 4 h. 9 m. 16 s.; 2, Vervaecke (Bélgica), 4 h. 12 m. 2 s.; 3, Lowie (Bélgica), el mismo tiempo; 4, Aerts (Bélgica), 4 h. 15 m. 54 s.; 6, ex-aqueo, todos los corredores en pelotón, menos los citados y los que luego se detallan; figuran también en él Antonio Prior y Salvador Cardona; 47, Archambaud (Francia), 4 h. 16 m. 38 s.; 48, Roth (Alemania), 4 h. 17 m. 1 s.; 49, Vicente Bacher (España), 4 h. 18 m. 25 s.; 50, Hartmann (internacional), el mismo tiempo; 51, Lachat (turista), 4 h. 22 m. 10 s.; 52, Hubatz (turista), el mismo tiempo; 53, Granier (turista), 4 h. 54 m. 51 s.

Clasificación del recorrido Nimes-Montpellier (60 kilómetros) contra el reloj

1, Speicher (Francia), 1 h. 16 m. 4 s.; 2, Vietto (Francia); 3, Leducq (Francia); 4, Archambaud (Francia); 5, Fontenay (Francia); 6, Molneau (Francia), todos en el mismo tiempo que Speicher; 7, R. Maes (Bélgica), 1 h. 16 m. 31 s.; 8, Vervaecke (Bélgica); 9, S. Maes (Bélgica), todos en igual tiempo que R. Maes; 10, Hardicque (Bélgica), 1 h. 16 m. 41 s.; 11, Digne (Bélgica), 1 h. 16 m. 55 s.; 12, Morelli (Italia), 1 h. 17 m. 34 s.; 13, Camusso (Italia); 14, Bergamaschi (Italia); 15, Giacobe (Italia); 16, Teani (Italia); 17, Rimoldi (Italia), todos en el mismo tiempo que Morelli; 18, Stach (Alemania), 1 h. 17 m. 49 s.; 19, Thierbach (Alemania); 20, Roth (Alemania); 21, Unbenhauser (Alemania); 22, Haendel (Alemania), todos en el mismo tiempo que Stach; 23, Aerts (Bélgica), 1 h. 18 m. 17 s.; 24, Bertocci (turista), 1 h. 18 m. 19 s.; 25, Bernardoni (turista); 26, Bernard (turista); 27, Ruozzi (turista); 28, Gianello (turista); 29, Cloarec (turista); 30, Berty (turista); 31, Ladrón (turista), todos en el mismo tiempo que Bertocci; 32, Lowie (Bélgica), 1 h. 18 m. 22 s.; 33, Antonio Prior (España), 1 h. 20 m. 35 s.; 34, Salvador Cardona (España); 35, Vicente Bacher (España); 36, Leo Amberg (internacional suizo); 37, Hartmann (internacional suizo); 38, Stettler (internacional suizo), todos en el mismo tiempo que Prior; 39, Choque (turista), 1 h. 20 m. 40 s.; 40, Fayolle (turista), 1 h. 20 m. 45 s.; 41, Ch. Pellissier (Individual francés); 42, Hubatz (turista); 43, García (turista); 44, B. Faure (turista); 45, Lachat (turista), todos en el mismo tiempo que Fayolle.

Clasificación general

1, R. Maes (Bélgica), 81 h. 0 m. 34 s.; 2, Camusso (Italia), 81 h. 10 m. 58 s.; 3, Speicher (Francia), 81 h. 11 m. 1 s.; 4, Morelli (Italia), 81 h. 12 m. 55 s.; 5, Vervaecke (Bélgica), 81 h. 24 m. 33 s.; 6, S. Maes (Bélgica), 81 h. 29 m. 34 s.; 7, Lowie (Bélgica), 81 h. 30 m. 57 s.; 8, Vietto (Francia), 81 h. 34 m. 35 s.; 9, Ruozzi (turista), 81 h. 43 m. 49 s.; 10, Archambaud (Francia), 81 h. 46 m. 50 s.; 11, Bernard (turista), 82 h. 4 m. 44 s.; 12, Bergamaschi (Italia), 82 h. 9 m. 34 s.; 13, Pellissier (Individual francés), 82 h. 12 m. 18 s.; 14, Cogan (turista), 82 h. 13 m. 21 s.; 15, Thierbach (Alemania), 82 h. 23 m. 8 s.; 16, Clear (turista), 82 h. 25 m. 10 s.; 17, Granier (turista), 82 h. 28 m. 12 s.; 18, Fayolle (turista), 82 h. 32 m. 6 s.; 19, Benoit Faure (turista), 82 h. 32 m. 32 s.; 20, Maclair (turista), 82 h. 43 m. 51 s.; 21, Le Greves (Francia), 82 h. 44 m. 27 s.; 22, Gianello (turista), 82 h. 45 m. 30 s.; 23, Leducq (Francia), 82 h. 47 m. 33 s.; 24, Roth (Alemania), 83 h. 10 m. 54 s.; 25, Thietard (turista), 83 h. 11 m. 9 s.; 27, Hartmann (Alemania), 83 h. 27 m. 1 s.; 28, Molneau (Francia), 83 h. 32 m. 16 s.; 29, Fontenay (Francia), 83 h. 32 m. 26 s.; 30, Aerts (Bélgica), 83 h. 32 m. 51 s.; 33, Salvador Cardona (España), 83 h. 42 m. 51 s.; 41, Antonio Prior (España), 84 h. 9 m. 5 s.; 47, Vicente Bacher (España), 84 h. 41 m. 30 s.

Clasificación por naciones

1, Bélgica, 243 h. 54 m. 40 s.; 2, Francia, 244 h. 30 m. 7 s.; 3, Italia, 244 h. 31 m. 21 s.; 4, Alemania, 247 h. 36 m. 16 s.; 5, España, 252 h. 33 m. 28 s.

La Vuelta a Alava

Vitoria, 18.—La Sociedad Ciclista Vitoriana ha organizado para el día 4 de Agosto, fecha que coincide con las fiestas de la patrona de esta capital, esta Vuelta, con un recorrido de 160 kilómetros. Los corredores pasarán tres veces por la capital, saliendo por las carreteras de Bilbao, San Sebastián y Logroño. En cada una de las vueltas tendrán una subida importante, realizando el regreso por Condado Treviño.

Los premios son de 300, 225, 150, 100, 75, 50, 30, 20 y 20 pesetas para la clasificación general, habiendo además otros para los corredores regionales.

MADRID F. C.

El Madrid F. C. admite proposiciones para la venta de terrenos donde construir su nuevo campo de deportes durante todo el mes actual.

Las proposiciones deberán especificar la situación del terreno, superficie, forma del mismo (a ser posible con orquíes), precio y condiciones de pago.

CARRERAS DE GALGOS

Anoche, en el Stadium

He aquí los resultados: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas: 500 yardas.—1, «Amiguet», de Blas Quintana; 2, «Chelito II», de Miguel Martín, y 3, «Pasos Largos I», de Amable Gómez. Segunda (lisa), tercera categoría, 290 pesetas: 500 yardas.—1, «Colombina II», de María del Carmen P. Montero; 2, «Royalty», de Gilberto L. Soldado, y 3, «Golden King», de la señora de Molinero. Tercera (lisa), tercera categoría, 290 pesetas: 500 yardas.—1, «Cauca», de Fidel Aláez; 2, «Riata», de la señora de Pérez, y 3, «Hacefalta», de José Gallarza. Cuarta (lisa), todas las categorías, 490 pesetas: 900 yardas.—1, «Bif Va», de Tomás Ortiz, y 2, «Burgos», de Nicolás Santos. Quinta (lisa), segunda categoría, 355 pesetas: 500 yardas.—1, «Pesomosa», de Cañamero García; 2, «Belvis», de José Pozuelo Ochando, y 3, «Cubanita», de América Puente. Sexta (vallas), cuarta categoría, 280 pesetas: 500 yardas.—1, «Cometa V», de Bonifacio Plaza; 2, «Diamante», de Juan Martín, y 3, «Elegancia», de Vicente de los Bois. Séptima (lisa), segunda categoría, 310 pesetas: 500 yardas.—1, «Quia Diana», de Manolita G. de Cañamero; 2, «Gira Bonita», de Ruiz-Alloza-Segovia, y 3, «Oca», de María Teresa D. F. Valdeirrama.

BOXEO

Martínez de Alagón vence a Batallón

Barcelona, 18.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró una velada, en cuyo combate principal contendieron el moro Ali y el catalán Arias. El dominio fué alterno, si bien la mejor esgrima del moro hizo prever al final de los diez asaltos una victoria a los puntos. A pesar de ello, los jueces declararon match nulo, decisión que fué acogida con protestas por parte del público.

Martínez de Alagón fué declarado vencedor de Batallón por abandono de éste en el último asalto, después de un combate muy brillante. El Marino abandonó en el transcurso del primer asalto ante Martínez de la Torratxa. Proveniente venció a Valera a los puntos y Portell venció también, por abandono de Esteve, en el tercer asalto.

NOTICIERO

Concurso de Richard Gans

Con gran brillantez se celebró el concurso organizado por la Agrupación Richard Gans de subida al Refugio Zabala en Peñalara, habiéndose clasificado los señores siguientes: Parejas mixtas.—1, Palmira Jiménez-Santiago García, 27 minutos 5 s.; 2, Vicenta Andra-Jesús Rojo, 27 m. 12 s.; 3, Mercedes Torrijo-Nemesio Ares, 27 m. 16 s.; 4, Rosario Gómez-Federico Muñoz, 27 minutos 25 s.

Individuales.—1, Celestino Buey, 23 minutos; 2, Pablo Buey, 23 minutos 5 s.; 3, Julio Fernández, 23 minutos 15 s.; 4, Rufino Camero, 23 m. 23 s.; 5, Lucas Rueda, 23 minutos 35 s.; 6, Angel López, 24 m.; 7, Angel Caracado, 24 m. 20 s.; 8, Joaquín Asensio, 24 m. 30 s.; 9, José Postiguillo, 24 m. 38 s., y 10, Angel Arés, 25 minutos.

Un plan para reanimar el pedestrismo madrileño

Cuando la Sociedad Cultural Deportiva reanuda sus actividades estaba ya casi vencida la temporada atlética. Sin embargo, pudo organizarse, aunque con apremios de tiempo, dos pruebas de la importancia de la copa Ma-

dríd y el concurso para neófitos. Pero la tradición de la Cultural se polariza principalmente hacia el «cross», especialidad hoy día bastante decaída entre nosotros.

Y ahora, con tiempo suficiente, la Cultural Deportiva se traza un plan interesante y completo que ha de reanimar en alto grado el «cross» en Castilla, y cuya iniciativa es digna de conocerse y divulgarse para que los elementos a quienes afecta puedan pensar en la preparación debida.

Reivindica la Cultural la organización del campeonato anual de cross de Madrid. Mas para que presente un verdadero acontecimiento pedestre, irá precedido de los campeonatos de barriada, escolares, militares y de Sociedades federadas. Si fuese preciso, la Cultural organizará una o más pruebas cada domingo, y de éstas se irán seleccionando los corredores que disputen la prueba definitiva en el momento oportuno.

Se propone la Cultural popularizar el «cross» de una manera seria y entusiasta, ampliando sus horizontes, buscando en las barriadas nuevos valores que galvanicen el hoy anquilosado pedestrismo castellano. Todo ello con las máximas garantías de competencia, como es proverbial en entidad tan prestigiosa. Ni que decir tiene que los seleccionados para el campeonato estarán controlados por los médicos sociales, serán reconocidos y se les hará la ficha fisiológica indicadora de su capacidad para pruebas y esfuerzos semejantes.

Es de esperar que en el desarrollo de estos proyectos encuentre la Sociedad Cultural Deportiva las necesarias asistencias, a la que no se le deben regatear los medios indispensables para su actividad, y que es acreedora de la cooperación de los que preocupan por elevar el nivel deportivo madrileño.

La elección de «Miss Deporte 1935»

La fiesta que organiza la Sociedad Cultural Deportiva para la elección de «Miss Deporte 1935» se celebrará el sábado, a las diez y media de la noche, en el Club Natación Florida.

Hay gran animación entre las Sociedades Deportivas, cuyos socios y familias pueden asistir, pero mediante invitaciones que se exigirán rigurosamente. Se facilitan en el domicilio de la Cultural Deportiva, Visitación, 8 (teléfono 23.480). A los afiliados a la Cultural también se les exigirán las invitaciones.

Todas las «Miss» recibirán magníficos regalos, y a la que resulte elegida «Miss Deporte 1935» se le entregará un espléndido collar de perlas.

Las señoritas que concurren serán obsequiadas con profusión de artísticos regalos y objetos diversos.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En el estadio de Vallecas, con motivo de celebrarse los festejos organizados por el Ayuntamiento, se jugó un partido, disputándose una copa donada por dicho Ayuntamiento entre los primeros equipos de la Peña Santos y el Imperio F. C.

Los numerosos espectadores que presenciaron este encuentro no cesaron de aplaudir por premiar la labor del guardameta del Madrid F. C. Campos, que se alineó con la Peña Santos, frustrando la buena labor de la línea delantera del Imperio.

De sólida avanza el Imperio y su delantero centro, Mococho, tira fuerte y el balón sale por encima del larguero. Seguidamente se produce otra jugada idéntica, rechazando el balón el palo. Desde este momento se impone Campos, y hasta el final del primer tiempo no pueden batirle; en un cambio de juego de las alas, avanza el extremo derecha, centra; Mococho, bien situado, remata imparable. Campos llega a tocar el balón; pero debido a la fuerza que lleva llega a la red, valiéndole el único tanto de esta primera parte.

En el segundo tiempo pasa por verdaderos apuros la portería imperialista, hasta que a fuerza de presionar la Peña consigue el empate. Se nota cansancio en ambos onces, y cuando el público creía que el resultado del partido sería un empate, saca el Imperio, se apodera del balón el extremo fuera de juego, avanza, tira y el portero no puede hacer nada por evitarlo, terminando el partido con el resultado de 2-1.

Una bellísima señorita de la localidad entrega el trofeo al capitán del equipo vencedor. Arbitró bien Ricardo Alvarez, alineando los equipos de la siguiente forma: Peña Santos.—Campos; González, Novo; Ostolaza, Vázquez, Blanco; Gutiérrez, Cano, Fajardo, Segundo, Hilario.

Imperio F. C.—Flora; Misas, Mariano; Iglesias, Tomás, Lesmes; Cañavate, Bescost, Mococho, Lozano, Vidal.

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Concurso de traslado

Se ha publicado en la «Gaceta» de ayer un decreto autorizando a la Dirección General para convocar un concurso de traslado en la mayor brevedad posible.

Podrán tomar parte en él todos los maestros en activo, excepto los que se hallen cumpliendo castigo o corrección disciplinaria o los que no lleven tres años de servicios en propiedad en la escuela desde que solicitan, quedando exceptuados de este límite los que no se hayan trasladado de escuela desde que ingresaron en el Magisterio nacional.

Los maestros nacionales con derecho a ser peticionarios, se clasificarán en tres series: A, B y C. Integran la primera, A, los procedentes de las categorías 1.ª, 2.ª y 3.ª; la segunda, B, los de las 4.ª y 5.ª, y la tercera, C, los de las 6.ª, 7.ª y 8.ª.

Serán motivos generales de preferencia: a) Expediente sin nota desfavorable. b) Mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que solicitan, y c) Número más bajo en el escalafón.

Los maestros del segundo escalafón sólo podrán solicitar vacantes de censo inferior a 500 habitantes, sin que por su calidad de tales puedan invocar derecho preferente alguno.

A los que de esta clase hubieren pasado al primero se les contarán los servicios en la misma escuela a partir de la fecha en que adquirieron plenitud de derechos para pasar al primer escalafón.

Homenaje a Marcelino Domingo

Continúan recibiendo donativos para el homenaje a D. Marcelino Domingo, ascendiendo lo recaudado, contando con la última lista publicada, a un total de pesetas 3.980,45.

En respuesta a una denuncia parlamentaria.—Carta abierta a D. Romualdo de Toledo, diputado a Cortes

Distinguido señor: Por casualidad ha llegado a mis manos el extracto oficial de la sesión de Cortes celebrada el miércoles 26 de Junio y en la cual consumió usted el primer turno en contra del presupuesto del ministerio de Instrucción pública. Entre las muchas cosas que le sirvieron de base para combatir la totalidad del dictamen de la Comisión de Presupuestos, fué una de ellas la falta de selección del profesorado que rige hoy muchos de los Institutos elementales de Segunda enseñanza, o sea, el asunto de los profesores encargados de curso.

Fundamentando su tesis de oposición a dicho presupuesto, citó ante la Cámara un botón de muestra, mediante el cual denunciaba un hecho ocurrido en los exámenes de alumnos libres del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Jaén y del cual había sido autor un profesor encargado de curso, que según su denuncia es solo maestro nacional y no licenciado ni doctor en ninguna Facultad.

En efecto, en los exámenes de alumnos libres de Fisiología e Higiene (cátedra que como profesor encargado de curso tengo a mi cargo en el referido Instituto de Jaén), es cierto, y los compañeros que conmigo constituirían Tribunal lo pueden afirmar, se presentaron una serie de alumnos tan deficientemente preparados en la mencionada disciplina, que me llevaron a preguntar a uno de ellos, como usted denuncia, que dónde había estudiado la asignatura, contestándome el alumno, el nombre del colegio de donde procedía.

Esta es la única parte verificada en contra de mi actuación. Lo que usted añade que yo dije después, o sea: «Pues tengo la absoluta seguridad de que el maestro que le ha preparado no sabe absolutamente nada de la materia de mi asignatura, etcétera, etc.», no es cierto, pues mi único comentario fué decir: «Pues me extraña que no tenga usted idea de estas cosas tan elementales y básicas de la Fisiología.» Comprenderá por lo expuesto el Sr. Toledo que su acusación no tiene fundamento, pues no relata con exactitud los hechos ocurridos.

Respecto al segundo aspecto de su denuncia, que copiado literalmente del «Diario de Sesiones», dice así: «Pues el maestro encargado de curso, el profesor encargado de curso que así decía esto, era exclusivamente un maestro, no era licenciado ni doctor; el profesor que en el Centro de enseñanza había preparado a aquel alumno,

era un doctor graduado en Filosofía y Letras, con matrícula de honor y premio extraordinario. Pues bien, Sr. Toledo, casi la totalidad de lo que a mí se refiere en el anterior párrafo es incierto, como le voy a demostrar a continuación. Efectivamente, soy maestro nacional por oposición, habiendo prestado mis servicios durante varios años en distintas aldeas de España; en la actualidad, soy maestro de Sección de la escuela graduada aneja a la Normal de Jaén, cargo que también obtuve por oposición; ingresé por oposición en la suprimida Escuela Superior del Magisterio, donde cursé los estudios correspondientes y obtuve el título de profesor Normal de la Sección de Ciencias; soy licenciado en Ciencias Naturales, lo cual me permitió verificar los cursos de selección convocados para cubrir plazas de Institutos de Segunda enseñanza; en estos cursos fui aprobado, y por esta causa me encuentro desempeñando la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Jaén; por último, tengo cursadas las asignaturas correspondientes al período de doctorado de Ciencias Naturales. Todos estos títulos y méritos que poseo podría presentárselos al Sr. Toledo para su comprobación, si así lo deseara.

Vea el Sr. Toledo cómo sus informantes han abusado de su buena fe y le han engañado en ambos extremos de su denuncia, pues creo tengo títulos y méritos sobrados para desempeñar interinamente la cátedra que el ministerio de Instrucción pública me tiene asignada.

Indica el Sr. Toledo, como parece de su acusación, que el profesor que había preparado a los alumnos del colegio de referencia es doctor en Filosofía y Letras. Sin yo querer negar competencia a ningún graduado en dicha Facultad, creo que en ninguna Sección de Filosofía (salvo en la moderna Sección de Pedagogía) se estudia Fisiología e Higiene, y, por tanto, oficialmente carecen esos doctores de la capacidad suficiente para enseñar Fisiología y Ciencias Naturales. Este caso sería idéntico al que se me podría imputar a mí si, como licenciado en Ciencias, me dedicase a dar clases de Latín.

Por todo lo dicho queda de manifiesto que el botón de muestra aducido por usted lo que pone de relieve es, por una parte, las malas intenciones de descredito de los que le informaron, y por otra parte, su propia candidez al recoger como ciertas acusaciones contra mí que después resultan falsas.

Intervenciones parlamentarias del calibre de las de usted podrán tener o no eficacia o fines políticos (ello no me interesa); pero a lo que no hay derecho es a lanzar conscientemente acusaciones tan faltas de fundamento. Sin otras pretensiones que las de dejar la verdad de lo ocurrido dentro de sus propios límites, queda de usted suyo afmo. s. s., Teodoro Azaustre.»

era un doctor graduado en Filosofía y Letras, con matrícula de honor y premio extraordinario. Pues bien, Sr. Toledo, casi la totalidad de lo que a mí se refiere en el anterior párrafo es incierto, como le voy a demostrar a continuación.

Efectivamente, soy maestro nacional por oposición, habiendo prestado mis servicios durante varios años en distintas aldeas de España; en la actualidad, soy maestro de Sección de la escuela graduada aneja a la Normal de Jaén, cargo que también obtuve por oposición; ingresé por oposición en la suprimida Escuela Superior del Magisterio, donde cursé los estudios correspondientes y obtuve el título de profesor Normal de la Sección de Ciencias; soy licenciado en Ciencias Naturales, lo cual me permitió verificar los cursos de selección convocados para cubrir plazas de Institutos de Segunda enseñanza; en estos cursos fui aprobado, y por esta causa me encuentro desempeñando la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Jaén; por último, tengo cursadas las asignaturas correspondientes al período de doctorado de Ciencias Naturales. Todos estos títulos y méritos que poseo podría presentárselos al Sr. Toledo para su comprobación, si así lo deseara.

Vea el Sr. Toledo cómo sus informantes han abusado de su buena fe y le han engañado en ambos extremos de su denuncia, pues creo tengo títulos y méritos sobrados para desempeñar interinamente la cátedra que el ministerio de Instrucción pública me tiene asignada.

Indica el Sr. Toledo, como parece de su acusación, que el profesor que había preparado a los alumnos del colegio de referencia es doctor en Filosofía y Letras. Sin yo querer negar competencia a ningún graduado en dicha Facultad, creo que en ninguna Se

A LOS CUATRO AÑOS

El señor Salazar Alonso reintegrado a su sino

El sino del hombre es fatal e indomable. Resulta siempre vano pretender torcerle. Se endereza y se impone al fin. Veán ustedes el caso del Sr. Salazar Alonso. El Sr. Salazar era, a principios del año 1931, un revolucionario. Uno más. Confundido con republicanos y socialistas, apoyaba con la modestia de sus medios personales la revolución. Pugnaba colérico e indignado, produciendo ruido para que se le viera con su vocecilla nasal, por derrocar la monarquía y destruir a los monárquicos.

Triunfante, al cabo, la revolución, y reemplazado el 14 de Abril el régimen monárquico por el republicano, el Sr. Salazar Alonso, confundido, siempre confundido con republicanos y socialistas, ocupando puestos y obteniendo—con votos republicanos y socialistas en mezcla y confusión—representaciones populares, su nombre comenzó a figurar. Rasgó los velos de la obscuridad para alcanzar la nombradía.

Pero el Sr. Salazar se equivocaba. El Sr. Salazar, inconsciente, contrariaba su sino. El Sr. Salazar no era un revolucionario. El señor Salazar era...

Al cabo de cuatro años, aquí le tienen ustedes reintegrado a su sino, reconciliado con su sino. Es un «hombre de orden», de los que condenan la «anti-España». Un estadista a quien elogian el «A B C», «La Nación», «Informaciones», «El Debate», el «Ya...» Un político, en suma, merecedor de la confianza, que obtiene, de Gil Robles, de Calvo Sotelo, de D. Emiliano Iglesias, del doctor Albiñana, de Pérez Madrigal...

Robusteciendo su figura de ahora, obediente a las exigencias de su sino fatal, el Sr. Salazar Alonso realizó ayer un acto en el Tribunal Supremo. Dejó otr su vocecilla nasal para disculpar, para solicitar indulgencia en favor del asesino de un compañero suyo de representación parlamentaria, uno de aquellos a cuyo ritmo se levantaba hace cuatro años en defensa de la revolución.

Ha habido muchas gentes—anoche lo comenta algún periódico—a quienes ha sorprendido este nuevo acto, tan digno de él, del Sr. Salazar Alonso. A nosotros, no.

Es la fuerza del sino que le encausa, que le encuadra, que le empuja por su camino natural.

El Patronato del teatro Español

Lo que opina el ilustre escritor Antonio de Hoyos y Vinent, aristócrata por su nacimiento, gran amigo del pueblo y hombre de ideas progresivas y avanzadas "El Patronato es un truco derechista, conservador, clerical y cavernícola"

Un moralísimo Jurado de admisión

En la pugna de intereses y voluntades en torno al problema del teatro Español, el Sr. Salazar Alonso optó por crear un Patronato del corte del que impera en el teatro Francés.

No tuvo en cuenta las diferencias fundamentales que concurren



Antonio de Hoyos y Vinent

en ambos coliseos. Allí es lo esencial un problema nacional y artístico; el teatro Francés es algo que tiene de Academia, un lugar de reposo en la consagración para las eminencias; aquí es un sector más de la batalla.

Con respeto para sus componentes, con admiración personal por muchos de ellos, el Patronato me parece peligroso, absurdo y contraproducente, un armatoste más en nuestra máquina burocrática.

Empecemos por echar por delante que la única actriz dramática que poseemos en el día es Margarita Xirgu. Luego lancemos una afirmación rotunda: el Patronato tiene por principal misión evitar, no una política, sino ninguna, de ninguna especie, las actuaciones tendenciosas desde la escena, y va a caer, justamente, en un partidismo cerrado, en un sectarismo herético, sólo que de la acera de enfrente.

Margarita Xirgu, actriz maravillosa, cometió una falta, de que más que a ella puede culpársele al ambiente del momento.

La República no tiene ni puede tener aún teatro. El teatro es un reflejo de la vida en que los grandes conflictos se desenvuelven en ambiente determinado, muchas veces provocados o modificados por él. Como la República es muy nueva, aún la vida no se ha desarrollado en su peculiar sentimentalismo e ideología y no ha brindado casos o ejemplos.

Margarita Xirgu, en su afán de servir a la República, cometió un error, mucho más error en el ambiente madrileño. Estrenó una obra curiosa, interesante, que tenía de los horriblos chafarrinones de los carteles en que el público que se entusiasma acudiría una sola noche y el otro sería el llamado a sostener el negocio, a hacer floreciente la temporada o a arruinar a la Empresa.

La obra era pintoresca, pero no

genial; ofendía creencias y modos de pensar, de forma que no quisieron ya los sectores de derecha saber de ella. No era esta antipatía, mientras platónica, cosa muy terrible; sin embargo, bastó tropezar con el obstáculo para que el público de los días de moda (el aristocrático, que no da una peseta y se indigna si existe en la obra algo que interprete como jaloneo para su derrota) declarase la enemistad de toda la clase a los réprobos.

Se perdieron en el vacío los esfuerzos de Margarita; inútil estronar creaciones admirables, iniciar gestos para recuperar el público, su público, aquel sin el cual al Español le era difícil vivir. El pecado original pesaba como una losa de plomo sobre la labor prodigiosa de la gran actriz.

La obra estrenada era eso, un cartel de crímenes de la plaza mayor. Chafarrinones, manchas, cosas convencionales—el cardenal borracho, la duquesa caprichosa, los pobres héroes... Faltaban poesía y filosofía; era demasiado hórrido y detonante. Pero bastaba para acumular odio y amargura.

Fué ya inútil que Margarita volviese por los fueros del teatro, que se apoyase en Benavente, estrenase admirables dramas de García Llorca, representase los clásicos; con «Fuenteovejuna»... todos a una se ausentaron e hicieron el vacío. Sin embargo, ella, como lo que es, como una excelsa artista, una artista única, luchó. Así las cosas, llegó el trance del nuevo concurso, y en vez de sacar el teatro a liza de postores, la primera autoridad municipal discutió el dichoso Patronato.

Pero con él resultará que, huyendo de sofismas demagógicas, se irá a caer en sermones piadosos; que las obras impías serán eliminadas, los autores audaces alejados con una cruz y se hará... «El divino impaciente».

Porque el nuevo Patronato, respetando sus ideas, salvando dos o tres artistas excelsos, es excesivamente político y, además de dogmático, ultraderechista, con lo cual el teatro municipal adquirirá un aire paco y recatado, hostil a toda innovación. El Patronato es un truco derechista, conservador, clerical y cavernícola.

Es decir, para evitar la preponderancia izquierdista se va de rechazo a entregar la dirección a gentes ultraderechistas.

Política no debe hacerse en nuestro primer coliseo; pero política derechista, menos. Actores y obras; he ahí el deber a imponer al futuro arrendatario, aunque creo mejor la subasta condicionada. La Empresa que aspire a hacer negocio, y (pamemas sentimentales a un lado) todas las Empresas aspiran a ello, buscará fatalmente los dos factores imprescindibles al éxito: el actor y la obra.

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT

Riña familiar

Francisco Gómez Nombela, vecino de Carabanchel Alto, resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le produjo su hermano político Lorenzo Prieto durante una riña por cuestiones de familia. Lorenzo fué detenido.



Los notabilísimos artistas cubanos «los tres diamantes negros», que mañana celebran su función de beneficio en el Coliseum

RESOLUCION DE UN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SOBRE LA PROVISION DE LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA NORMAL DE MADRID

Los letrados señores Ossorio y Gallardo y Ballester Gozalvo plantearán ante la Sala la nulidad de todo lo actuado en dicho recurso

Hace varios días se vió ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo un recurso en que se impugnaba el nombramiento de D. Pablo Cortés como profesor de Historia en la Escuela Normal de Madrid. Se ha dictado ya sentencia en el mismo, reconociendo el mejor derecho de la recurrente doña Sira Amelia del Pozo Escobedo, y declarando debe ser ella la nombrada.

Es éste un pleito que, aun después de fallado, dará lugar a que se ocupen de él nuevamente los magistrados que han dictado la sentencia. Porque parece que la fatalidad haya sentido preferencia por dicho recurso, y desde el momento de su interposición lo ha rodeado de circunstancias raras, que merecen ser rectificadas debidamente.

La primera de ellas es la de que nadie, excepción de la recurrente y de su abogado, el Sr. Goicoechea, tuvieron noticias de la existencia de dicho recurso. ¿Por qué? Ya está averiguado. Sencillamente porque al anunciarse dicho recurso en la Gaceta, según es trámite legal, se cometieron en el anuncio, sin duda involuntariamente, dos errores graves y de gran trascendencia. Decía el anuncio, que se publicó en la página 1.955 de la Gaceta del 13 de Junio de 1933, que dicho recurso se interponía contra la orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 23 de Enero de 1933, cuando la orden objeto de dicho recurso era la de 23 de Enero de 1933. Decía también dicho anuncio que el motivo del recurso era un «concurso de maestras para Madrid», cuando lo que se impugnaba en él era la resolución de un concurso entre profesores de Escuelas Normales y la provisión de la cátedra de Historia de la Escuela Normal de Madrid.

Estos dos errores, graves y fundamentalísimos, cometidos al anunciar este concurso en la Gaceta, han sido la causa de que ninguno de cuantos tuvieron interés en él hayan podido conocer su existencia, y así se ha podido tramitar, llegar a la vista y dictarse un fallo contra el Sr. Cortés, sin que éste, a quien directamente afectaba el pleito, se haya personado en defensa de su discutido derecho. ¿Cómo iba a personarse si no podía conocer la existencia de dicho recurso a través del equivocado anuncio de la Gaceta?

Lo cierto es que el Sr. Cortés se ve desplazado de su cátedra de Madrid, la que le fué adjudicada como resolución de un concurso de méritos, sin que él haya tenido la menor noticia de que contra sus derechos se tramitaba este recurso. Esto no puede prosperar. Nos consta que por los letrados Sres. Ossorio y Gallardo y Ballester Gozalvo, en representación de partes interesadas, se planteará ante la Sala la petición de nulidad de todo lo actuado en ese recurso. Creemos que en ningún caso, con más justificación que en éste, debe la Sala adherirse a la petición

¡NO HAY DERECHO!

Otra gran mentira de "El Debate"

Los periódicos del Sr. Herrera mienten siempre. Mienten hirviendo, agraviando, molestando en cuanto pueden al adversario republicano.

Por ejemplo... El presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña cumplen condena en los presidios a que fueron destinados, sometidos estrictamente al reglamento de prisiones. Los señores Companys, Lluhi y Comorera, en Puerto de Santa María, y los señores Gassol, Esteve, Barrera y Mestres, en Cartagena, dentro todavía de la «cuarentena de comunicación» reglamentaria, viven los días de abstinencias terribles obligados a todos los penados.

Pues, como recibida de su corresponsal en Barcelona, «El Debate» publica esta noticia:

«Entre los elementos de la Esquerda se comentan con satisfacción noticias recibidas del penal de Santa María de los Reyes, según las cuales los exconsejeros de la Generalidad están bien atendidos y tienen toda clase de consideraciones. Disponen de cuarto de baño, periódicos y revistas y reciben frecuentes visitas.»

El ministro de Justicia, señor Casanueva, podrá decir a «El Debate», si le pregunta, que todo eso es mentira. Con añadir que los consejeros que se hallan en Cartagena tienen como vecino de celda y compañero al famoso bandido «el Almirante», sometido a régimen idéntico, huelga llamar fantasía a lo del cuarto de baño, etc.

Pero la cuestión para los diarios del Sr. Herrera es mentir. Mentir y agraviar a los republicanos. Mintiendo y engañando viven esos periódicos, y agraviano a los republicanos se sostiene su partido... o lo que sea.

Muere el jefe radical de Antequera

Antequera, 18.—A la una de la tarde ha fallecido el jefe del partido radical de la localidad, D. Manuel Avilés Giráldez, que contaba ochenta y un años y era decano de los republicanos de la provincia. El entierro se efectuará mañana.

EN RETAMOSA DE LA JARA

Una tormenta causa daños por valor de un millón de pesetas

Los Navalmorales, 18.—En el pueblo de Retamosa de la Jara, una tormenta ha arrasado el campo y ha destruido las cosechas. También ha producido profundas hondonadas en los sembrados.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. El pueblo ha quedado arruinado, pues sólo vive del laboreo del campo.



LA VERBENA DEL CARMEN.—Paquita Galindo, que en la fiesta de anteanoche fué proclamada «Miss Pavón». Grupo de bellas que se presentaron a la conquista del título (Fotos Alfonso.)

EL HOMBRE QUE SE SOBREVIVE A SI MISMO

Las humoradas del ex conde de Romanones

Entre los viejos políticos monárquicos, responsables directos de los desastres y las vergüenzas de un régimen que se hundió para siempre por voluntad imperativa del pueblo español, ninguno tan destacado y representativo como el ex conde de Romanones. El solo es todo un tratado de la triste picaresca política española, que hacía frases ingeniosas y decía chistes frente a las angustias del país o a las tragedias coloniales. Nadie tan ducho como el viejo ex conde en las encrucijadas de la tortuosa política alfonsina. Y nadie como él tan enemigo de desaparecer, tan deseoso de pasar por las columnas de los periódicos el espectáculo lamentable del hombre que se sobrevive a sí mismo. Don Alvaro no se resigna a quedar en la obscuridad, como quedaron otros prohombres de su época. Para salir de ella hace viajes, declaraciones, pronósticos políticos. Que nunca se confirman, naturalmente, porque los viejos políticos dinásticos son contumaces en la equivocación. Pero que le permite asomarse una vez más a las columnas de los periódicos.

El martes pasado, D. Alvaro dió una conferencia por radio, que reproduce íntegramente el diario fidelizado de la mañana. No es difícil imaginarse lo que dijo. Lo que sí resulta un poco sorprendente es el final de la charla. Porque al final dijo nada menos que lo siguiente:

«Si el movimiento de derechas actual; si la experiencia de Gil Robles—llamémosle por su nombre—triunfa, la posibilidad de una restauración monárquica se alejará. Si fracasa, la restauración de la monarquía se impondrá; pero no por conspiración y pronunciamiento—esa era pasó—, sino por la voluntad reflexiva del pueblo español, necesitado y deseoso de vivir, y advendrá una monarquía no patrimonial y absoluta, sino del tipo inglés, belga o escandinavo.»

Hemos tenido que esforzarnos para no echarnos a reír antes de terminar el párrafo. Creer que el fracaso de Gil Robles puede inclinar la voluntad del pueblo español hacia una restauración borbónica, sólo puede haber en la mente acalorada de un viejo político monárquico, cuya época pasó para no volver hace ya muchos años. No, don Alvaro. Si Gil Robles fracasa—que bien fracasado está ya—, el pueblo no volverá los ojos hacia la familia exiliada en buena hora, sino hacia la República, a la auténtica República por la que España entera suspira y cuyas esencias está desvirtuando por completo la experiencia cedista. Creer otra cosa es tan absurdo como confiar en el liberalismo de los Borbones. De unos Borbones que, de volver—que no volverán—, tendrían como prohombres representativos a Goicoechea y Calvo Sotelo.

Por no perder la costumbre, D. Alvaro se equivocó al pronosticar ahora, como se equivocó en tantas ocasiones. En realidad, en toda su conferencia sólo dijo una verdad, una gran verdad. Esta: «Que la forma republicana repugna a las derechas, es cosa evidente, como no es menos cierto que el programa de las derechas se atraviesa en la garganta de los verdaderos republicanos.»

¡Exacto! El programa de las derechas—a quienes repugna la forma republicana—se atraviesa en la garganta de todos los buenos republicanos. Pero ya puede suponerse el viejo ex conde que cuando logremos librarnos del dominio de esas derechas, no ha de ser precisamente para traer una monarquía que tan amargos recuerdos nos dejó y de la que D. Alvaro, con sus zancadillas, con sus caciquismos y sus maniobras, es el más puro y auténtico representante.

LAS COMPRAS DE TRIGO

Una carta de don Marcelino Domingo a la Comisión investigadora del Parlamento

Por qué no acude a su llamamiento

La Comisión designada por la Cámara para examinar la gestión realizada por el Gobierno del año 1932, en cuanto pudo relacionarse con la adquisición de trigos extranjeros, había citado al ex ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo para que compareciera hoy viernes, con objeto de informar ante los diputados.

Esta citación, precisamente en vísperas de cerrarse las Cortes y cuando, por mucha diligencia que pongan en su labor, no queda tiempo de emitir dictamen para poder discutirlo antes de las vacaciones, parece un tanto ineficaz y se presta a turbios manejos políticos.

Justificadísima está, por tanto, la respetuosa demanda que el ilustre ex ministro republicano señor Domingo dirige al presidente de la Comisión parlamentaria en una carta, que dice así:

«Madrid, 18 de Julio de 1935. Señor presidente de la Comisión investigadora de la importación de trigos de 1932.

Al año y medio de constituida esa Comisión, en la víspera de una nueva clausura de las Cortes, y cuando se esperaba, por las solemnidades y elevadas promesas dadas,

que apareciera el dictamen, me me invita, en los términos de respeto que me son debidos, a informar ante ella.

Con igual respeto, he de oponer mi negativa a dicha invitación. La gestión ministerial que se investiga consta íntegra en el expediente que solicitó la Comisión, y obra año y medio en su poder. A él no podría yo añadir absolutamente nada. Sobre él, sin informaciones que, más que otra cosa, pueden estimarse como pretexto para nuevas dilaciones, ha podido, hace mucho tiempo, y puede cuando quiera, dictaminar la Comisión. Me permito tener el convencimiento que lo habría hecho si del expediente se dedujera la más mínima responsabilidad.

Si en el expediente, sin embargo, al cabo del año y medio de estar en manos de la Comisión, existe algún extremo que necesite aclaración por mi parte, señálemela la Comisión cuál es y no demorará un segundo la respuesta documentada, clara, concreta y categórica. Pero acceder a la invitación, contribuyendo con una aceptación que es voluntaria y potestativa, a dar conformidad y autoridad a una obra que la Comisión no ha cum-

LA REORGANIZACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

¿Irá al Ayuntamiento César Jalón?

El señor Salazar Alonso se sacrificará

El presidente del Consejo recibió ayer la visita del Sr. Salazar Alonso, que le habló de la vida municipal madrileña y de la necesidad de reorganizar la Comisión gestora provincial.

práctica para que cesara la situación anormal en que se desenvuelve la Diputación, y dijo que, a su juicio, el problema no era tan grave como algunos lo suponen; que dentro de la ley hay medios suficientes para darle una solución adecuada, y que esperaba de la lealtad de los grupos ministeriales y de la unidad que preside la constitución de este Gobierno...

UNA REPUBLICA ACEFALA LAS MISIONES PEDAGÓGICAS

Acaban de ser aprobados los presupuestos generales de los distintos departamentos del Estado español y con ellos el presupuesto de Instrucción pública.

ca para poner en contacto la sutil belleza del alma culta con la rusticidad del espíritu campesino. Por casualidad, para el señor Duale, y no es la Misión pedagógica un alegre alboraceo de la cultura y un dulce amanecer del sentimiento de lo bello en el alma tosca del labriego español?

Además, ha reducido las jornadas de trabajo, y los jornales que se pagan son de hambre, incluso en áreas insuportables. No es justo, ni lógico, ni humano. De seguirse así, pudieran surgir inconvenientes de alguna consideración.

El espíritu público español, para el que alumbra un pequeño resplandor de iniciación a la justicia social encarnada en las leyes y un sentimiento de pureza en las costumbres durante aquel Gobierno republicanosocialista presidido por Azaña, ha vuelto a quedar en las sombras, sin un acicate que le mueva a regeneración.

Han sido puestos en libertad doce detenidos. Pero faltan 27. Han sido puestos en libertad 12 de los detenidos, de los 39 que se hallaban en la Cárcel Modelo.

Una República que cencena el presupuesto de cultura es una República acéfala.

Asociación del Arte de Imprimir. Asamblea de constitución. Se pone en conocimiento de todos los federados de la Sección de Cajistas de Madrid que el próximo domingo, día 21, a las diez de la mañana, en el Salón Luminoso, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 6 (Cuatro Caminos), se celebrará la asamblea de constitución de la Asociación del Arte de Imprimir, con el siguiente orden del día:

Necrológica. Doña Francisca Cabrero. Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Francisca Cabrero Santander, madre política del prestigioso cinematógrafo D. Alfonso Márquez, empresario del Salón Moderno de la Prosperidad.

¿Dónde están las 750 pesetas? Gerona, 18.—Poco después de haberse cometido un robo en un caserío del término de Bolvir, propiedad de Francisco Soler, legítimo dueño del campo de la hermana de éste, Doña Dolores, se dirigió a una habitación donde tenía ocultas 750 pesetas en billetes. Comprobó con la natural alegría que no se habían llevado sus ahorros, y cuando contaba el dinero llegó el párroco del pueblo, D. Antonio Guisot, que se congratuló de que no hubiera perdido los 3.000 reales escudidos. Durante la conversación del cura y Dolores llamaron a ésta desde la cocina. Al regresar vio con gran sorpresa que habían desaparecido D. Antonio y las pesetas.

El caso lo denunció Dolores a la Guardia civil, y ésta detuvo al sacerdote, quien negó rotundamente que él fuera el autor de la sustracción.

EL TEATRO

REPOSICION DE «MARUXA» EN EL TEATRO IDEAL

Luis Sagi Vela, que con tanto entusiasmo sostiene la temporada en el Ideal, quiere corresponder al favor del público renovando frecuentemente el cartel, y prepara para esta noche la reposición de «Maruxa», con un reparto verdaderamente extraordinario.

Es de esperar que estos alicientes llevarán mucho público al popular coliseo de la calle del Doctor Cortezo.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por los condenados a muerte de Turón

La Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, de Alcantarilla

Esta Sociedad ha dirigido escritos al presidente de la República y al jefe del Gobierno, en nombre de 250 afiliados, para que no se cumplan más sentencias de muerte y, por tanto, queden indultados los mineros asturianos condenados en Turón.

El Círculo Socialista del distrito de la Latina

El Círculo Socialista Latina-Inclusa se adhiere a la petición de

indulto de los condenados por los sucesos de Turón. ¡No más penas de muerte!

Izquierda Republicana de Palencia

Después de una reunión celebrada por los presidentes de los partidos Izquierda Federal, Unión Republicana e Izquierda Republicana, acordaron enviar un sentido telegrama dirigido a S. E. el presidente de la República, en el que, en nombre de los republicanos de izquierda, se solicita el indulto de los reos de muerte por los sucesos de Turón (Asturias).

Juventud Socialista de Carabanchel Bajo

La Juventud Socialista del popular y populoso pueblo vecino ha enviado al presidente de la República un telegrama, en el que manifiesta que, «recogiendo el sentir unánime de los trabajadores de esta localidad, pedimos a V. E. evite nuevas ejecuciones en el momento de tratar del cumplimiento de la sentencia por los sucesos de Turón».

Sindicato de la Construcción de Pontevedra

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Sindicato de la Construcción, en nombre de 500 afiliados, pide respetuosamente a V. E. el indulto de los condenados a muerte.»

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

La vista del recurso por el asesinato del diputado don Pedro Rubio

Como recordarán nuestros lectores, el secretario del Ayuntamiento de La Haba, D. Regino Valencia, en un hotel de Badajoz mató de un tiro en la cabeza al diputado socialista D. Pedro Rubio Heredia.

El Sr. Vidarte, que ostenta la representación de la familia de la víctima, alegó que no debió apreciarse en el juicio oral la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, a doce años de prisión. El fallo no dio satisfacción a ninguna de las partes y ambas interpusieron un recurso por infracción de ley ante el Tribunal Supremo.

En su firme argumentación, el señor Vidarte insiste en que prospere el recurso interpuesto, para terminar diciendo: «El Sr. Salazar Alonso es diputado por Badajoz. Yo, también, y también lo era por la misma provincia D. Pedro Rubio Heredia. Este humilde letrado que habla, tuviera estas o las otras ideologías sociales un diputado muerto, nunca sería capaz de defender al que mata a un compañero de investidura, parlamentaria concedida por la misma provincia.»

El Sr. Salazar Alonso, en representación de D. Regino Valencia, opina que éste obró en trance que definen las atenuantes de provocación y arrebató y obcecación. Defendió el fallo del Tribunal de urgencia de Badajoz el fiscal del Supremo Sr. Piernavieja, quien en su breve informe se limitó a impugnar los argumentos de los dos letrados.

Anomalías en el puerto sevillano

Manuel Romero y Antonio Gordillo han dirigido al delegado provincial del Trabajo y al gobernador civil de Sevilla un comunicado dando cuenta de la situación por que atraviesa el puerto sevillano por los abusos continuos de capataces y contratistas. Piden los firmantes que subsanen las anomalías y cese el incumplimiento de las bases de trabajo, pues en la situación actual los obreros se ven imposibilitados de llevar a sus hogares lo más indispensable para no perecer de hambre.

VARIAS PROPOSICIONES

Inglaterra se preocupa de la crisis económica e industrial

Londres, 18.—Los periódicos de esta mañana publican el primer informe del comisario para los territorios que sufren las consecuencias de la crisis en Inglaterra y País de Gales, Sr. Malcolm Stewart. El informe se refiere a las comarcas carboníferas que han sufrido particularmente la depresión económica: Tyneside, Durham, el

Cumberland occidental y Gales del Sur.

Entre las proposiciones enumeradas en este informe pueden citarse la obligación de tener una autorización para el establecimiento de nuevas industrias, la nacionalización de las partes de minas, pensiones especiales para los obreros que abandonan las fábricas a los sesenta y cinco años, prohibición para los jóvenes de menos de dieciséis años de trabajar en la industria, el éxodo hacia otras partes del imperio británico y la permuta obligatoria de obreros, subvenciones del Gobierno para permitir la reducción de las horas de trabajo en ciertas industrias y un permiso anual de por lo menos una semana, sin retención de jornales.

El «Daily Telegraph» declara que la opinión pública pide un programa que conduzca prontamente a una mejora. El «Daily Herald», laborista, encuentra estas proposiciones tímidas y desalentadoras, y protesta energicamente contra una proposición que prevé la educación física de los jóvenes de menos de dieciséis años, bajo el control de una oficina del Gobierno. El «News Chronicle», liberal, se muestra también muy decepcionado, y estima que el informe es «espantosamente derrotista».

EN SEVILLA

Dos heridos en circunstancias extrañas

Sevilla, 18.—Esta mañana, cuatro dependientes de bebidas que pasaban por las cercanías de La Barqueta fueron objeto—según han declarado—de una descarga cerrada de pistola. Dos de ellos resultaron heridos y fueron asistidos en la Casa de socorro de Triana. Se llaman Félix López Rodríguez, natural de Santander, y Ramón Espinosa Pinedo, e iban acompañados por José Muñoz Navas y Argentino Rodríguez Gómez. Estos manifestaron que habían sido agredidos cerca de La Barqueta por un grupo de sujetos que gritaron ¡viva el fascio!

Los dos heridos, que lo están de gravedad, han ingresado en el hospital. Según manifestó el gobernador a los periodistas, la Policía ha verificado una inspección ocular en el lugar del suceso y no ha encontrado rastro de sangre ni casquillos de bala. Interrogados asimismo los vecinos y los guardas de Consumos, establecidos a unos 10 ó 15 metros del lugar señalado por los heridos, declararon que no oyeron disparos ni observaron nada anormal.

Los dos heridos tienen antecedentes sociales en la Comisaría. La Policía y el Juzgado que entiende en el asunto realizan gestiones para esclarecer totalmente lo ocurrido.

EN MALAGA

Se incendia un autobús y resultan con quemaduras cinco viajeros

Málaga, 18.—En un surtidor de gasolina del pueblo de Torremolinos se encontraba un autobús de viajeros proveniente de esencia. Distraídamente, uno de aquellos arrojó a un pequeño charco de gasolina la cerilla con que había encendido el cigarrillo. Se produjo un gran llamada que envolvió rápidamente al coche, en el que se encontraban varias personas. Algunas pudieron ponerse a salvo arrojándose por las ventanillas; pero a otros viajeros los alcanzó el fuego y sufrieron quemaduras. Tras grandes esfuerzos se consiguió extraer del interior del coche a los heridos, trasladándolos a la Casa de socorro; pero los médicos no estaban en su puesto. En vista de este abandono, en coches particulares fueron traídos a Málaga y asistidos convenientemente. Resultaron con quemaduras de carácter grave el chofer, Francisco Cerda y los viajeros María Jiménez Vélez, Manuel Jiménez, Manuel Ojeda y Victoriano Verdejo. Hay también lesionados leves.

POR TOMAR ADORMIDERAS

Dos niños envenenados

Sueca, 18.—Emilio Naya y Trinidad Martínez, que llevaron a pasear por la playa a sus dos hijos (dos gemelos de dos meses), no podían conciliar el sueño por la noche debido al llanto persistente de ambas criaturas, que, sin duda, debieron enfermar de algún resaca. Los padres decidieron darles adormideras para poder descansar, ya que es gente humilde que tiene que levantarse muy de mañana para el trabajo; pero, por lo visto, cargaron la mano en la dosis de la droga, y esta mañana han amanecido los dos niños muertos. Interviene el Juzgado, que ha ordenado la autopsia de los pequeños y el envío de sus vísceras al laboratorio para su examen.

El impuesto de cédulas personales

Como suponemos que algún día se ha de resolver el pleito provincial y que cuando se normalice la situación los asuntos que han quedado pendientes continuarán tramitándose, vamos a seguir la exposición de los razonamientos que el otro día iniciamos acerca de la Diputación madrileña. Nos referimos al sistema recaudatorio del impuesto de cédulas personales.

Pero esto no podrá ser, porque esto sí que sería ir contra recien-te y firme acuerdo de la Corporación. Así, pues, si la recaudación directa ha de continuar, como es forzoso que continúe; si es imposible que se produzca el vergonzoso caso del retroceso a una situación que era notoriamente perjudicial para los intereses de la provincia, habrá que ver el modo de conseguir que el impuesto de cédulas personales, que es la más abundosa fuente de ingresos de las arcas provinciales, acrezca en bien de los servicios que está obligada a sostener la Diputación, y no vemos de momento otra mejor que la de la gestión afianzada, que empieza por ofrecer un millón más de pesetas al Erario provincial, como anuncio de mayores rendimientos.

Como sabe el lector, se había logrado suprimir los recaudadores especiales que mermaban a los ingresos derivados de este tributo para dar la recaudación directa al propio organismo provincial, y cuando ya se estaba en la labor preparatoria de la cobranza surgió la iniciativa del gestor afianzado. Esto molestó a dos señores gestores del partido radical, quienes realizaron un acto de protesta, nuevo en los procedimientos de la administración, cual fue el de anticiparse a todo debate y lanzar a la publicidad un escrito en el que, como única razón de su actitud, aportaban este argumento: «Nos oponemos terminantemente, con la eficacia que se puede conceder a nuestro voto, a cambiar el sistema de cobranza de cédulas por el procedimiento de arriendo disfrazado de cobranza que se propone.»

Todo lo que está ocurriendo en torno a este asunto, ¡no encerrará turbios manejos de derechistas de tipo caciquil a lo monárquico? LA LIBERTAD, atenta a esta cuestión de tan grave importancia para los intereses provinciales, descuartirá, a su debido tiempo, cuando se oculta en este asunto.

AGENTES LIBRES DE SEGUROS

La Junta provisional nombrada por el director general de Seguros para organizar el Colegio de la provincia de Madrid, ruega a las personas que deseen inscribirse cumplan con los requisitos que exige el artículo 24 del reglamento, publicado en la «Gaceta» del 28 de Junio último, y dirijan la instancia en el término de diez días a esta Junta provisional, domiciliada provisionalmente en Marqués de Valdeiglesias, número 1, oficinas de Gil y Carvajal, S. A.

Niño atropellado por una camioneta

El niño de diez años Vicente Soler Soler, que habita con sus padres en la calle del General Lacy, 30, fué atropellado en el paseo de las Delicias por la camioneta 3.394, de la matrícula de Toledo, que conducía Miguel Aguado. En la Casa de socorro del distrito los médicos de guardia le asistieron de lesiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Varios ahogados

Por coger unos envases. Cádiz, 18.—A última hora de la tarde Juan Segura López, de veinte años, se encontraba en la muralla en el sitio denominado Los Corrales, con el propósito de coger unos envases que flotaban sobre las aguas. Se escorrió y cayó al mar, pereciendo ahogado.

Niña ahogada. Vigo, 18.—Comunican de Bayona que una niña de tres años, vecina de Romallosa, se cayó al mar, pereciendo ahogada.

Un anciano cae al río y perece ahogado. Zaragoza, 18.—Comunican de Villar de los Navarros que en el río fué encontrado el cadáver del anciano de ochenta años Pascual Navarro Linares.

El médico que lo ha reconocido dice que no presenta lesión alguna. Se ignora si se trata de un suicidio o una desgracia, aunque mas bien parece este último, pues, dada la avanzada edad de la víctima, se supone que tropezó y cayó al agua, donde pereció ahogado.

Perece ahogado en presencia de una hija. Vigo, 18.—En el pueblo de Porriño, el labrador José González Estévez cayó a un pozo y pereció ahogado. La desgracia fué presenciada por una hija suya de corta edad, la que demandó auxilio con desesperados gritos; pero cuando acudieron los vecinos sólo pudieron extraer el cadáver de José.

LYCEUM CASTELLANO FUENCARRAL, 6 Teléfono 27418 Preparación ingreso oposición a la Escuela Normal. 80 plazas en Madrid. Maestros. Bachilleres. La mejor preparación pedagógica.

LA SITUACION POLITICA

El empeño de los grupos derechistas de aprobar la reforma de la ley agraria pone en peligro las vacaciones parlamentarias

El Consejo de ministros de hoy adoptará una resolución sobre este asunto

HACIA EL PORVENIR

Importancia trascendental de un Consejo de ministros

La impresión general es que el ministro de la Gobernación aconsejará en la sesión de mañana sábado que se retire el acta de acusación...

Obvio es decir que si el señor Portela Valladares expresa ese consejo a la Cámara, no podrá darse nada más sensato ni un acierto mayor.

Esta impresión, que ha servido como nota ampliadora del Consejo de ministros del miércoles, se ha producido merced a lo conversado en la referida reunión ministerial...

Compendiando, eso es todo. En los recovecos del ambiente que rodea al dictamen acusatorio de los monárquicos se suscitan diversas consideraciones.

Compendiando, eso es todo. En los recovecos del ambiente que rodea al dictamen acusatorio de los monárquicos se suscitan diversas consideraciones.

Lo que quieren ahora los agrarios

Fué el día de ayer de gran movimiento político, sin duda debido al revuelo producido por el discurso del presidente de la República en el Consejo celebrado el miércoles en el Palacio Nacional...

Por la mañana, en su domicilio social, se reunió la minoría agraria desde las diez hasta las doce.

A esa hora abandonó la reunión el Sr. Martínez de Velasco, marchando a la Presidencia del Consejo, donde al entrar dijo:

—Esta mañana se ha reunido en su domicilio la minoría agraria con objeto de estudiar cuanto se relaciona con la discusión en el Parlamento del proyecto de modificación de la Ley Agraria.

La entrevista con el Sr. Lerroux duró cerca de media hora, y al terminar el jefe agrario declaró:

—Salgo muy satisfecho, porque el jefe del Gobierno, una vez conocidos los acuerdos de la minoría que presido, me ha recordado y ratificado los acuerdos del Consejo de ministros...

Ahora marcha a dar cuenta a mis correligionarios de mi entrevista con el Sr. Lerroux y de la grata impresión que he obtenido.

En efecto, el Sr. Martínez de Velasco se trasladó al domicilio de su partido, donde volvió a reunirse con sus amigos, que lo estaban aguardando.

En los pasillos de la Cámara

Si se discute la modificación de la Ley Agraria, las izquierdas harán obstrucción a todo.

El ajetreo político continuó por la tarde en el Congreso.

Las fuerzas republicanas de izquierda, al enterarse del propósito de los elementos agrarios, acordaron hacer obstrucción al resto de la labor parlamentaria...

monárquicos les sale la criada respaldada, como siempre. Su esfuerzo, encaminado a minar, por así decirlo, los valores positivos de la República...

—Nada de eso—replicó el señor Martínez de Velasco—. Con arreglo al reglamento, como se trata de un solo artículo, no se pueden admitir más que tres enmiendas a cada apartado.

—Pues el presidente, que considera el problema muy complejo, está admitiendo enmiendas a cada apartado.

—No sé. Ya discutiremos ese criterio llegado el momento. Yo lo que digo es que, con arreglo al reglamento, mi opinión es la fija.

—Tanto como eso, no—contestó—; pero consideremos que no hay más remedio que aprobarla con urgencia para que suba el valor de la tierra...

—Es lógico que si esto se hace—instituto el periodista—habrá que pagar mejores jornales a los obreros, porque las noticias que tenemos de toda España es que se están dando tan bajos, que ya son irrisorios.

—Si el valor de los productos sube—contestó el ministro—, indiscutiblemente hay que pagar más altos jornales.

La reunión de jefes de minorías

La posición de las oposiciones en relación con los proyectos pendientes.

A las seis y media de la tarde, en el despacho del presidente de la Cámara, se reunieron, presididos por el Sr. Alba, los jefes de las minorías de oposición.

Asistieron: por la regionalista, el señor Ventosa; por la Unión Republicana, el Sr. Lara; por la Republicana Independiente, el señor Iranzo; por la Izquierda Republicana, el Sr. Barcia; por la Republicana conservadora, el Sr. Maura; por la tradicionalista, el Sr. Domínguez Arévalo; por la Esquerpa Catalana, el Sr. Santaló; por la monárquica, el Sr. Goicoechea, y por la independiente heterogénea, D. Abilio Calderón.

El objeto de la reunión fue tratar de la posición de las oposiciones en relación con los proyectos de ley que el Gobierno tiene el propósito de aprobar antes de las vacaciones.

En representación del Gobierno asistió el ministro de la Gobernación.

Al terminar, el Sr. Alba declaró que en la reunión se habían manifestado dos criterios totalmente opuestos: uno, el de los grupos de izquierda, representados por los Sres. Barcia y Lara, y otro el de la minoría de Renovación Española, en nombre de la cual acudió el Sr. Goicoechea, y la independiente, que representó el señor Calderón.

Los primeros declararon que es totalmente inadmisibles para ellos que el Gobierno, después de no haberse preocupado seriamente hasta ahora de la reforma de la Ley Agraria, quiera sacar la cuestión adelante en período tan avanzado como en el que nos encontramos.

—Naturalmente—agregó el señor Alba—, esto lo han razonado con toda clase de argumentos.

Por su parte, los señores Goicoechea y Calderón dijeron que no se podía dejar que terminase el período de sesiones sin abordar el problema, que supone, si se deja pendiente, una desvalorización de la tierra y sus productos y la imposibilidad de que los propietarios obtengan los créditos que precisan.

El Sr. Goicoechea y Cosculluela, contestando a las indicaciones de las izquierdas, anunció que si el Gobierno no acometía la discusión de la reforma agraria, los grupos monárquicos pedirían el «quorum» para la aprobación de la ley de Restrcciones.

Don Abilio Calderón, en términos moderados, hizo hincapié en que no se aplase la discusión del proyecto que afecta a la cuestión agraria.

Con estos criterios coincidió el Sr. Domínguez Arévalo.

El Sr. Maura intervino en términos de conciliación, en los que le acompañaron los demás representantes de las minorías, a excepción del Sr. Santaló, que no habló; pero que, a lo que parece, está de acuerdo con los grupos de izquierda.

El Sr. Royo Villanova habló también con los informadores, que le dijeron que parecía que su minoría hacía cuestión de confianza la aprobación en esta etapa parlamentaria de la Reforma Agraria, y contestó el ministro de Marina:

—Tanto como eso, no—contestó—; pero consideremos que no hay más remedio que aprobarla con urgencia para que suba el valor de la tierra...

—Es lógico que si esto se hace—instituto el periodista—habrá que pagar mejores jornales a los obreros, porque las noticias que tenemos de toda España es que se están dando tan bajos, que ya son irrisorios.

—Si el valor de los productos sube—contestó el ministro—, indiscutiblemente hay que pagar más altos jornales.

La reunión de jefes de minorías

total nada menos que 34. Ha indicado que no cabe duda que una declaración de que dichas provincias quedaban exceptuadas mejoraría la situación.

Terminó el Sr. Alba diciendo que no era cierto, según una información periodística, que el «boicoteo» de la discusión de la reforma de la Ley Agraria.

—Yo añadí—, como diputado castellano, estoy interesado en el asunto y a la disposición del Gobierno y de la Cámara. Lo que sucede es que mi posición debe ser neutral, dado el cargo que represento.

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

del Poder ejecutivo en la administración de justicia, ya que se reservaba al ministro la facultad de organizar las Salas del Supremo por su arbitrio al principio de cada año judicial.

Contra este artículo 4.º, que vulnera fundamentalmente los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial y que constituye un arma de verdadera eficacia, desde el punto de vista del ejercicio de un despotismo, se presentó voto particular por los Sres. Blasco Garzón y González López, pidiendo la supresión. La Comisión, pesadas las razones que justificaban el voto, lo ha aceptado.

Y desparecido el peligro político y quedando sólo una cuestión de urgencia de los Tribunales y una reforma en beneficio de la celeridad en el procedimiento contencioso, no ha habido inconveniente alguno en dar paso a una ley privada ya de un arma política de insospechada trascendencia.

Respecto al proyecto de espionaje conviene advertir que el proyecto que fué a Comisión era una cosa, por lo visto, pensada rápidamente y llevada a realidad sin una suficiente meditación.

La Comisión, con el concurso de todos, y en un régimen de verdadera colaboración, ha formulado un dictamen que perfecciona el espíritu y el pensamiento del proyecto, y ha prestado a la seguridad nacional por este medio un evidente servicio.

Cuando sectores de la izquierda se comportan así, sirviendo de una manera leal la intangibilidad del concepto nacional, pueden callarse de una vez para siempre los que han inventado el tópico de las propagandas del motivo de la antipatria.

Dicen los monárquicos... De los jefes reunidos con el señor Alba únicamente el jefe de Renovación, Sr. Goicoechea, fué quien facilitó una referencia de lo tratado, coincidente con la del Sr. Alba.

Después añadió: —Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

Alfonsinos, carlistas y compañía

En la ofensiva desencadenada contra D. Manuel Azaña por quienes ven en él un insuperable obstáculo para el retorno de regímenes caídos para siempre, las derechas monárquicas no reparan en métodos ni procedimientos.

Desde la calumnia más torpe al insulto más grosero, pasando por el sinuoso retorcer de palabras y argumentos. Ahora, sobre todo después del mitin de Bilbao, han dado en pregonar a voz en cuello que las izquierdas republicanas carecen de fuerzas y que las grandes masas que se congregan para ellas están formadas, en su mayoría, por elementos obreros.

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo que la situación no tiene más que dos salidas: o el Gobierno se declara vencido ante la oposición de las izquierdas y retira la ley de la reforma de la Ley Agraria, o moviliza sus fuerzas y votos para aprobarla y vencer la resistencia de los 45 diputados que se oponen...

—Yo creo

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobó hasta el artículo tercero de la ley de Restricciones

También se aprobó el proyecto señalando penas contra los delitos de espionaje

RASGOS PARLAMENTARIOS

Salón de sesiones casi desierto. Continúa la discusión del proyecto de ley de Restricciones. Debate lento, cansino; en algún momento, en voz baja y amistosa, como en una amable tertulia.

El Sr. Guerra del Río se levanta en su escaño. Un hombre levantado sobre el otro, cabeza inclinada y voz ronca; defiende a las Confederaciones Hidráulicas, pidiendo se las exceptúe del régimen general previsto para las Cajas autónomas.

La discusión se interrumpe un instante. ¿Por qué? Entra en la Cámara el Sr. Estelrich, artísticamente despeinado, cabeza byroniana de diplomático sudamericano.

La tarde, en los pasillos, no tiene el mismo ritmo de parsimonia cordial. El Sr. Martínez de Velasco anuncia que si no se aprueba la reforma de la Reforma agraria—terrible y fea redundancia en la apariencia, por evitar decir la contrarreforma—acontecerán fieros males.

Reunión de jefes de minoría. Comentarios apasionados. Declaraciones del Sr. Maura (D. Miguel) sobre la reforma constitucional. Más comentarios. Don Juan Ventosa dice que carece de imaginación para el absurdo. Calor. Mucho calor. Calor en los pasillos, que excita y exaspera a los señores diputados.

Sesión del 18 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Guerra, Marina, Hacienda e Industria.

Se crea una nueva Sala en el Tribunal Supremo

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo una Sala de carácter transitorio, destinada al despacho de los asuntos contencioso-administrativos.

Se aprueba sin discusión, y después de la admisión de algunos votos particulares y enmiendas y la retirada de otros, sin que se origine discusión, hasta el artículo 9.º

El Sr. BARROS DE LIS defiende a su vez el nuevo dictamen. Se rechaza el voto del Sr. Martínez Moya y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban los 10 y 11, y al 12 se admite una enmienda; también se acepta otra intercalando un artículo nuevo entre el 12 y el 13.

El Sr. REIG habla contra el artículo 13, y le contesta el señor TABOADA por la Comisión.

Se aprueba también el artículo 14, después de admitirse una enmienda, y el dictamen queda aprobado.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

La represión del espionaje

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de represión del espionaje, y se aprueba sin discusión después de aceptarse una enmienda del Sr. Rodríguez de Viquei al artículo 4.º

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza.

La ley de Restricciones

Aprobación del artículo 1.º

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Restricciones.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se lee el artículo 1.º, nuevamente redactado.

El Sr. VENTOSA interviene, y dice que en la nueva redacción del artículo se admiten algunas en-

miendas; pero no una de la minoría regionalista en la que se fija un tope mínimo de economías, ya que, tal y como está redactada, sólo es una ley de reorganización, de la que pueden resultar economías o no. Como la ley así no responde a su intención ni a las necesidades del país, nosotros exponemos nuestro criterio contrario, y para que quede bien patente, y sin ánimo de hacer obstrucción, pedimos votación nominal para el artículo.

Se aprueba, por 102 contra 14.

Otros dictámenes aprobados

Se suspende esta discusión y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: sobre utilización de terrenos para campo de tiro, instrucción y maniobras para el ramo de Guerra; segregando el poblado de Fontaner de las Cifias, del término municipal de Alcazo, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro; creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable; dejando en suspenso las elecciones para la renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Restricciones.

El Sr. VILLANUEVA defiende un voto particular, en el que pide que se intercale un artículo entre el primero y el segundo gravando en un 50 por 100 en el impuesto de utilidades los sueldos en entidades públicas superiores a 40.000 pesetas anuales.

El Sr. VILLALONGA, en nombre de la Comisión, se opone, diciendo que esto no se atreverían a sostenerlo ni los socialistas.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, y dice que el Parlamento inglés acordó en tiempos de la postguerra gravar con un 50 por 100 los sueldos superiores.

El Sr. VILLALONGA rectifica. Se desecha el voto.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular al artículo 2.º, y sostiene que es preciso señalar un tope mínimo de economías. Anuncia que retira el voto; pero que al artículo 7.º defenderá una enmienda al proyecto de ley de plenos poderes que se discutirá en Diciembre.

El Sr. BADIA defiende otro voto particular, al que se opone el señor AZA en nombre de la Comisión, y es retirado.

El Sr. VILLANUEVA defiende una enmienda del Sr. Samper, por hallarse éste ausente.

El Sr. VILLALONGA, en nombre de la Comisión, se opone, y es retirado.

El Sr. ALCALA ESPINOSA ue-

fiende otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. VILLALONGA se opone en nombre de la Comisión, y, después de rectificar el Sr. ALCALA ESPINOSA, es rechazada.

El Sr. BADIA interviene nuevamente para defender otra enmienda.

Es retirada la enmienda después de contestarle la Comisión. (Entra el ministro de la Gobernación.)

El Sr. BADIA defiende otra enmienda al artículo 2.º, y la Comisión la acepta en parte, haciendo una modificación en la base segunda del artículo.

El Sr. LARA defiende una enmienda, que el ministro acepta después de una ligera modificación.

Se admite una enmienda del señor BADIA, después de unas palabras del ministro y de la Comisión, en las que se modifica su primitiva redacción.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende una enmienda.

Hay una breve intervención del ministro de OBRAS PÚBLICAS, y el Sr. GUERRA DEL RIO rectifica, retirando la primera parte de su enmienda.

Ruega que se le acepte la segunda parte; pero como no es complacido, retira la enmienda.

También se retira un voto particular del Sr. Barcia.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA apoya otro voto particular para que se determine cuáles son las Cajas especiales que han de suprimirse, y es rechazado, aprobándose el artículo 2.º

Se tramitan algunos votos particulares y enmiendas, que son retirados o rechazados, al artículo 3.º

Se rechaza una enmienda del señor Pérez Díaz que tendía a proteger los derechos de los maestros y profesores de Normales e Institutos que no actúan por carecer de título.

El Sr. LARA apoya otra enmienda para que no se invaliden los nombramientos del personal que haya entrado al servicio de la Administración por oposición o concurso-oposición.

El ministro de HACIENDA, al contestarle, dice que hay muchos concursos que conculan las leyes y que se hacen a la medida de determinadas personas, y esto no puede imperar.

Repite una vez más que quienes vivan con arreglo a las disposiciones legales nada tienen que temer. Se acepta una parte de la enmienda.

El Sr. VILLANUEVA pide en otra una revisión en las gratificaciones para que queden sólo las que están justificadas, y además que se establezca un tipo máximo.

Se rechaza.

Se tramitan otras enmiendas, y el ministro de HACIENDA, contestando a una del Sr. Comin, se refiere a las oposiciones que se han suspendido, y dice que hasta que se vea lo que sucede con la reorganización de los servicios, pues él no quiere crear un Cuerpo de aspirantes para darles plaza dentro de ocho o diez años, no puede saber si se podrán o no convocar las oposiciones.

El Sr. LABANDERA formula observaciones al artículo 3.º, que son contestadas por el ministro de HACIENDA, y se aprueba el artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Informes de Cataluña

El ex barón de Viver quiere divorciarse

Barcelona, 18.—Don Dario Romeu Freixas, ex barón de Viver, que fue alcalde de Barcelona, ha presentado demanda de divorcio contra su esposa, doña Consuelo Viura.

La Policía no facilitará noticias a la Prensa

El jefe de Policía, Sr. Alvarez Santullano, al recibir esta tarde a los periodistas se manifestó que, cumpliendo órdenes del general de la división, tenía que notificarles que podrían ahorrarse en hacer información en Jefatura, ya que estaba absolutamente prohibido facilitar noticia alguna, aunque éstas sean de poca importancia. Todas las noticias será facilitadas por el general de la división.

Añadió el Sr. Alvarez Santullano que si se averigua que algún funcionario de la Jefatura contraviniere esta orden se le impondrá una severa sanción.

Guardias denunciados por insultar de palabra y obra

En el Juzgado de guardia se ha presentado la siguiente denuncia: D. Alberto Fournier Cuadros iba en su «auto», por la carretera de Ribas, cerca de la plaza de las Glorias Catalanas; le dieron el alto y no paró hasta unos metros más allá, porque vio gente que grita-

ba; se le acercaron los guardias de asalto, los cuales le recriminaron por no haber parado; el Sr. Fournier alegó no haber oído la orden; le registraron el coche, como viene haciéndose a menudo, y llegó otra pareja de seguridad, que recriminó al Sr. Fournier por no haberse parado también antes, y los guardias, según la denuncia, insultaron al ocupante del coche de palabra y obra, causándole lesiones en la cara a consecuencia de los golpes asestados; luego lo dejaron marchar. El Sr. Fournier requirió auxilio de los guardias urbanos que estaban allí cerca, y con ellos marchó al dispensario, donde fue curado, y, con el diagnóstico, presentó la denuncia al Juzgado de guardia. El juez ordenó la comparecencia en el Juzgado de los guardias causantes del atropello.

Condenados por incendiar un tranvía a diecisiete años de cárcel

A las nueve de la noche ha terminado la vista de la causa con motivo del incendio de un tranvía en Badalona, el día 22 de Abril pasado.

Se condena a los procesados Pedro Sánchez Alvarez, Vicente Lipis y Juan Vendrell, por el delito contra el orden público e incendio de un tranvía, a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión a cada uno; además, a Juan Vendrell y Vicente Lipis, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego fuera de su domicilio, se les condena a dos años, once meses y once días.

Se condena también por el delito de cómplice del primer delito, con la atenuante de ser menor de edad, a José Vendrell, a la pena de seis meses.

Se absuelve a los demás procesados Antonio Pardo, Daniel Cocera, José Bellido y Fulgencio Sales.

NOTAS ARAGONESAS

Un manifiesto de la Federación local de Sindicatos Unicos

Zaragoza, 18.—Se ha repartido un interesante manifiesto que la Federación local de Sindicatos Unicos dirige al pueblo zaragozano. En dicho documento atacan duramente al gobernador civil y a las fuerzas vivas. Hacén responsable a la Patronal de cuanto viene ocurriendo en esta ciudad.

Se refieren a la huelga planteada en las obras del puente del Pilar, afirmando que los motivos del conflicto son otros que los dados a conocer. Acusan al contratista de pagar jornales de 6,80 pesetas y obligar a hacer la jornada de cuarenta y ocho horas, jornada que está abolida para todo el ramo de construcción. Hablan de las obras de la Ciudad Universitaria, de la actuación del nuevo delegado de Trabajo y terminan llamando a todos los trabajadores a la lucha contra el fascismo.

Unión Republicana y los condenados de Turón

En asamblea celebrada por el partido de Unión Republicana de Zaragoza, por aclamación se acordó remitir instancias al presidente de la República y al presidente del Consejo de ministros pidiendo la gracia de indulto por los condenados a última pena por los sucesos de Turón, asimismo como amnistía general para todos los detenidos por delitos políticos.

Disgusto entre los elementos radicales

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas, Sr. Marraco, en la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación del Ebro.

En dicho discurso el Sr. Marraco quiso dar una satisfacción a los elementos radicales de Aragón, que hablan mostrado su disgusto por el nombramiento para delegado del Gobierno en el citado organismo de D. Jenaro Poza, abogado conocidísimo por sus entusiasmos derechistas.

El Sr. Marraco dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

—Se ha probado que ésta no es una obra de partido, sino una obra de carácter nacional. (Esto deben pensar los amigos políticos a quienes haya disgustado el que no eligiese entre ellos.) La política no puede ser una confabulación de amigos que busquen sólo el provecho propio, sino unión de hombres que busquen el bien del país. Elegí para delegado de la Confederación un hombre de carácter independiente, al que sabía con un gran amor a la obra, pretendiendo liberarla de los vaivenes que pudiera tener unida a un partido solo.

Estas palabras del ministro radical han sido comentadísimas—pues se recuerda algunas de sus recientes actuaciones—, y al parecer no han servido para otra cosa que para aumentar, según aseguran, el disgusto de sus correligionarios.

Acuerdos de Unión Republicana de Zaragoza

Hemos recibido la siguiente nota del Comité de la Agrupación local de Unión Republicana:

«Este partido, habida cuenta del absurdo e inalficible proceder de los Poderes públicos para con nuestro ilustre correligionario D. Félix Gordón Ordás, por la prohibición a que tomé parte como orador en los actos de propaganda que organiza el partido de Unión Republicana, protesta enérgicamente de tal acto, por no ser merecedor de ello, ya que todas sus campañas

son honrosas y de digno republicano.

También tienen la gran satisfacción de felicitar entusiastamente a nuestro ilustre presidente, don Diego Martínez Barrio, por su incansable y meritoria labor de propaganda en pro de justicia y liberación republicana, y a nuestra minoría parlamentaria, una cordial y efusiva felicitación por su eficaz campaña republicana en el Congreso de los Diputados, incitándoles a uno y otros a que, sin decaer en sus energías, sigan por el camino emprendido hasta el completo triunfo de nuestras aspiraciones.»

La vista de la causa por los sucesos de Novallas

Ha continuado la vista por los sucesos ocurridos en el pueblo de Novallas (Zaragoza) con ocasión de un mitin de Renovación Española.

Ha informado brevemente el representante de la acusación particular para mantener su calificación de asesinato y encubrimiento con las agravantes de haberse producido el hecho con ocasión de desgracia pública y valiéndose los autores de otros elementos armados.

Los defensores Sres. Lázaro, Alfranca y Martí han informado a continuación protestando con energía del ambiente de enrarecimiento político en que se ha presentado por cierto sector el hecho simple y vulgar del homicidio, rogando al Tribunal su eliminación al tiempo de emitir sentencia.

Reconoció el hecho por propia confesión del autor material, ha negado su defensor la circunstancia cualificativa de alevosía y las otras dos agravantes, presentando por su parte tres circunstancias de atenuación.

Los defensores de los autores por inducción y encubrimiento han negado la participación de sus patrocinados en el hecho, queriendo demostrar la inexistencia de la inducción y circunstancias agravantes presentadas por la acusación particular.

A la una se ha retirado la Sala para emitir su fallo. La sentencia condena al autor material y al inductor (que son hijo y padre, respectivamente) a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días para cada uno por homicidio simple sin circunstancias modificativas y 20.000 pesetas de indemnización; dos años y cuatro meses a Isabel Víseras, como encubridora, y se absuelve a Jesús Martínez, al que se había procesado como supuesto inductor.

La sentencia ha sido muy comentada por el público que llenaba totalmente la Sala, y que ha seguido con interés este proceso por su origen y por la significación acusada de los protagonistas.

Según nos han manifestado los defensores piensan recurrir del fallo dictado.

Las maniobras en Asturias, aplazadas

Oviedo, 18.—El coronel Aranda ha manifestado que han sido aplazadas las maniobras militares anunciadas para el domingo, a las que tenía prometida su asistencia el ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles. Agregó que estas maniobras se celebrarán al siguiente día, lunes 22, con el mismo programa.

Parece ser que el Sr. Gil Robles no podía asistir el domingo, por retenerle en Madrid deberes parlamentarios, ya que se celebra sesión de Cortes el sábado.

Una réplica de la Compañía de M. Z. A.

Recibimos la siguiente carta:

«Madrid, 18 de Julio de 1935.

Señor director de LA LIBERTAD. Madrid.

Muy señor mío: Vista la noticia publicada en el diario de su dirección correspondiente al día 17 del actual con el título de Responsabilidad de las Compañías de ferrocarriles.—Las tragedias de los pasos a nivel, con motivo del accidente ocurrido el día 14 en las proximidades de Almansa, debo hacer constar, con ruego de que lo haga, público en su diario para dejar las cosas en su punto, ya que no hay en este caso la menor responsabilidad para la Compañía, que el mencionado accidente ocurrió en un paso a nivel con guardería permanente—lo cual es preciso hacer notar, porque cuando no hay guardería se atribuye el accidente a la falta de ésta—, a pesar de lo cual y de funcionar perfectamente las barreras, según comprobé inmediatamente el Juzgado, el guardabarrera, que tiene una jornada de presencia de ocho horas y que había tomado el servicio a las veintuna, no cuidó, ni ha sabido decir por qué, de cumplir con su obligación de tener las barreras cerradas una hora antes de terminar su servicio.

No hay, pues, la más mínima responsabilidad para la Compañía, la cual, a pesar de esta carencia absoluta de responsabilidad, habrá de sufrir consecuencias económicas importantes, aparte de ser la primera en lamentar el accidente y la víctima producida por el descuido de un agente.

Agradecido de antemano a la acogida de estas líneas en su diario, es suyo afectísimo, q. e. s. m. (Firma ilegible.)

La fiesta de los toros

En Madrid Festival a beneficio del Sanatorio de Toreros

Organizado por el Montepío de Toreros, y a beneficio de su Sanatorio, se celebró anoche en la plaza de toros Monumental un festival taurino, en el que se lidiaron seis becerros procedentes de la ganadería de D. Fermín Martín Alonso, vecino de Alameda de la Sagra (Toledo).

Parece increíble que los toreros, tratándose de un fin como el de que se trata, no hayan podido o querido organizar una fiesta de mayor categoría y, por tanto, de mayor rendimiento. Esto patenta la dificultad que la política taurina ofrece para la organización de esta clase de espectáculos.

Ofrecía el programa nota máxima de interés la presentación de Armillita y Ortega y la reaparición del cartel Luis Fuentes Bejarano, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

Los becerros del Sr. Martín Alonso resultaron bravos en general y con mucho genio, si bien fueron demasiado pequeños. Con un par de añitos y algunas arrobas más hubieran dado mucha guerra. Los dos últimos, especialmente el quinto, resultaron difíciles.

De la labor realizada por los matadores no hemos de hablar con extensión y detalle por la condición de las reses; pero es justo decir que todos ellos sacaron de los cornopetos el partido que era posible sacar, haciéndose aplaudir con entusiasmo por la concurrencia que casi llenaba la plaza.

Armillita hizo gala de su arte y valor en una buena serie de verónicas y una faena de muleta muy completa, en la que dió pases de todas las marcas entre aclamaciones, llegando a convencer a todos de la cantidad y clase de su ciencia taurina.

La presencia de Domingo Ortega en el redondeo, cuando le llegó la hora de actuar, arrancó una ovación unánime, demostrativa de las simpatías que tiene entre la atención madrileña, y clara prueba del interés que tiene por verle actuar con toros de verdad.

La faena fué muy variada, tranquila, suave, plébrica de adornos, sobre ambas manos, metido materialmente entre los cuernos, y de acabada maestría. Los comentarios que el público hacía eran coincidentes en que Ortega es un torero efectivamente genial.

El Estudiante salió con la misma voluntad que cuando se enfrenta con toros de volumen, y como siempre, dió la nota de valiente sin trampa ni cartón y de torero cuajado. Veroniqueó y muleteó tan ceñido y templado como no cabe más, logrando dar emoción a su trabajo. Dió una serie magnífica de pases naturales y completó la faena con otros de pecho, de la firma, altos y contrarios, además de unos derechazos acabadísimos. Tuvo el acierto de matar al primer ataque, y el público, a quien había brindado la faena desde el centro del redondeo, le otorgó la oreja del enemigo.

Domínguez tuvo la mala suerte de tropezar con el bicho más difícil. Sin embargo, toreó a la verónica estupendamente, llevando al astado bien prendido en los vuellos del capote. Comenzó a muletear con valor e inteligencia, para sujetar al bicho, que acusó mucho nervio, y después dió una buena serie de pases muy toreros, escuchando fuertes aplausos y, al final, una ovación.

Luis Fuentes Bejarano y Félix Colomo también fueron muy aplaudidos en sus respectivos becerros, a los que torearon muy bien con capote y muleta, a tono con la condición de los bichos.

Los seis matadores estuvieron breves con el acero, que ya es difícil si se tiene en cuenta la estrechez del morrillo de estos animalitos.

El público, que comenzó protestando por la falta de respeto de los becerros, terminó por comprender que se trataba de un festival benéfico, ovacionó a todos y salió complacido de la labor de los toreros.

Actualidad taurina Juanita Cruz reaparece el domingo en Vista Alegre

Y los comentarios que su debut suscitó, elogiosos todos para la gentil señorita torera, se agudizan ahora y son tema de actualidad en los corrillos y círculos taurinos.

Juanita Cruz, en honor al público madrileño, y deseosa de revalidar su grandioso éxito, ha deshecho un importantísimo contrato en provincias.

Con ella completarán el cartel del día 21 en Vista Alegre el también triunfador del anterior domingo Niño de la Estrella y Antontse Iglesias, el joven novillero de Madrid.

Los novillos, magníficos en verdad, pertenecen a la prestigiosa ganadería de D. Tomás Pérez Padilla.

Un gran cartel y una gran atracción. El segundo lleno de la temporada en Vista Alegre será la reaparición de Juanita Cruz.

Estado de Enrique Torres Barcelona, 18.—El diestro Enrique Torres, herido por uno de los toros de la corrida celebrada ayer en la Monumental, ha pasado la noche bastante tranquilo.

Se le ha hecho una radiografía, comprobándose que no existe fractura alguna. Por otra parte, la herida no presenta ningún síntoma de infección.

Esta mañana llegó de Valencia la esposa del torero, trasladándose inmediatamente a la clínica donde se halla éste.

La becerrada de Almacenes Rodríguez

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de Tetuán la gran becerrada organizada por la Sociedad Deportiva de Almacenes Rodríguez. Se lidiarán cinco becerros para Vicente Davó Belda, Francisco Casado Berral, la señorita torera Leonor Rivera, Francisco Mazoy (El Melenas) y Antonio Fernández (Pernales).

Dirigirán la lidia Antonio Sánchez, Martín Trasmonte y Lorenzo Montero. Presidirán bellas señoritas, asesoradas por nuestro camarada Recorte.

Las invitaciones pueden recogerse de ocho a nueve de la noche en Almacenes Rodríguez, y Hortaleza, 21, restaurante La Peña.

Ha muerto el presidente del Club Guerrita

Córdoba, 18.—En la madrugada última, ha fallecido en esta capital D. Rafael González López, íntimo amigo de Guerrita y presidente, desde hace más de treinta años, del Club que lleva el nombre de éste que fué gran torero.

La muerte ha sido sentidísima, pues el Sr. González López contaba con grandes simpatías.

Un padre mata a su hijo a puñaladas

Orense, 18.—En el pueblo de Codesedo, del Municipio de Sarraus, por cuestiones familiares, discutieron Dámaso Durán, de sesenta y tres años, y su hijo Manuel, de veinticuatro. El padre, obcecado, le asestó tres puñaladas, matándole.

El parricida ha sido encarcelado.

Advertisement for Beba CINZANO EL SODA APERITIVO MAS REFRESCANTE. Includes an illustration of a soda bottle and glass.

Es un aperitivo delicioso Es un refresco perfecto

MOVIMIENTO SINDICAL

# Los empleados de oficinas aspiran a conseguir unas bases de trabajo de carácter nacional

En el orden sindical pretenden llegar a la unificación de los empleados de Banca, oficinas y seguros, y ser útiles al movimiento del proletariado



El secretario de la Unión de Empleados de Oficinas, con su auxiliar y uno de nuestros redactores (Fot. Alfonso.)

Entre otras Sociedades obreras que han quedado en libertad de funcionamiento con motivo de haber sido levantada la clausura que venían sufriendo las organizaciones sindicales, está la de la Unión de Empleados de Oficinas. Para informar a nuestros lectores del movimiento sindical, nos hemos trasladado a la calle de Rosalía de Castro, 25, piso segundo, donde tiene su domicilio social dicha entidad.

En su despacho encontramos trabajando a D. Carlos Rubiera, secretario de la Unión de Empleados de Oficinas. Este joven luchador, en el que concurren las circunstancias de inteligencia y laboriosidad, en un corto plazo se ha abierto paso en el vasto camino sindical, siendo una realidad clara y patente su actuación por los aciertos conseguidos en beneficio de la clase trabajadora.

Le rogamos nos conceda unos minutos para informar a nuestros lectores, y el Sr. Rubiera, por modestia, trata de que desistamos del propósito. Como insistimos, nos ruega, en primer lugar, que evitemos todo elogio personal, pues considera que la labor efectuada es patrimonio de la organización y no de personas.

Por último, cuando accede a nuestros deseos, lo hace con la condición de que seamos breves y de que esta charla informativa ha de terminar a las siete en punto de la tarde.

Nos resistimos y, resignados, aprovechamos la media hora de conversación que nos concede.

## ¿COMO SURGIO LA IDEA DE ORGANIZAR A LOS OFICINISTAS?

En el verano del año 1929, un grupo de empleados entusiastas de la unión—dice Rubiera—, con un sentido más eminentemente profesional que clasista, tuvo la idea de hacer una organización, y para ello, henchidos de ilusión, se dispusieron a desarrollar entre el profesional de la oficina la idea de la dignificación de la clase. Pronto advirtió este grupo de luchadores lo muy limitado de su iniciativa y la carencia de elementos para desarrollarla. Coincidió con esta circunstancia la incorporación de otros elementos de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de la Casa del Pueblo de Madrid, y con este motivo la organización cobra derroteros nuevos, y lo que nació con débil impulso va vitalizándose hasta plasmar un núcleo reivindicativo, al que se suman entusiásticamente gran número de profesionales.

Al instaurarse la República en España, y al amparo de una mayor libertad, la organización desarrolló sus iniciativas, que cristalizan con su ingreso en la Unión General de Trabajadores, acaecida en el mes de Mayo de 1931. Desde aquel momento, sin olvidar la organización sus primeras directrices, va impregnándose de un amplio sentido clasista. Y he aquí que los empleados de oficinas no se asustan de llamarse trabajadores. Por el contrario, los que antes parecían ser dos clases antagónicas, empleados y obreros manuales, se funden en una sola clase: Trabajadores del músculo y de la inteligencia.

## SURGE LA FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS

En el mes de Junio de 1932, la Unión de Empleados de Oficinas

de Madrid, desarrollando su marcha, a la vez que respondiendo al anhelo ferviente de las organizaciones de España, realiza la fusión de todas ellas en un organismo nacional y se incorpora en la Unión General de Trabajadores. Al realizar tal propósito, la acción pro mejoras que anhelan los empleados de oficinas no es una lucha aislada y circunscrita a cada localidad, sino que, sin olvidar los problemas y fenómenos de carácter local, hace su acción conjuntamente. Y ahora, los 18.000 empleados con que cuenta en sus filas la naciente Federación realizan su labor unánime y disciplinada con arreglo a la consigna que reciben del organismo nacional.

## LAS PRIMERAS BASES DE TRABAJO

En Octubre de 1931 se constituye el Jurado mixto de Oficinas, lo que es suprema aspiración, por aquel entonces, de esta Unión de Empleados. Desde este momento, la organización es quien consigue, en las elecciones verificadas para designar de entre sus afiliados a los vocales profesionales obreros, un triunfo franco y rotundo. Con tal motivo, los empleados ya tienen en el naciente organismo un grupo de compañeros para que realicen las aspiraciones de orden económico y moral de la clase.

El resultado de la actuación de los vocales obreros cristaliza en la consecución de las primeras bases reguladoras del trabajo en las oficinas, y se establecen unos salarios mínimos en relación con la labor profesional que se realiza.

De esta forma tiende la Unión de Empleados de Oficinas a asentar los primeros jalones para llegar a una verdadera selección profesional, que permita encuadrar y calificar a los empleados en relación con sus conocimientos profesionales. Hasta entonces, los salarios de los empleados de oficinas, salvo casos muy especiales, eran verdaderamente reducidos y miserables. Claro que esto era debido a la apatía que siempre había caracterizado a los empleados de oficinas, los que creían no estar interesados en las luchas sociales, y por este motivo era, en realidad, el peor remunerado de todos los sectores de la producción del país.

Una prueba, y muy elocuente, de cuanto decimos, lo da la estadística del aumento producido en nómina en beneficio de 500 empleados pertenecientes a 14 oficinas madrileñas, y en las que han alcanzado un aumento anual de 531.497 pesetas. Esto es, un promedio anual para cada uno de los individuos de 1.063 pesetas.

Como nota importante, y que indica el volumen de la actuación del Jurado mixto de Oficinas en los años 1933 y 34, hemos de consignar que los beneficios obtenidos para los empleados ascienden a 394.332 pesetas, cantidades acreditadas en los fallos dictados por dicho Tribunal.

Reciente está el caso—nos dice el Sr. Rubiera—de la Sociedad General de Autores, que en virtud de un laudo del Jurado mixto de Oficinas, suscripto por el administrador general y el representante de la Unión de Oficinas, se ha aumentado la nómina anual de sus empleados en 48.000 pesetas.

## CONFLICTOS SOCIALES

Es norma de esta entidad en

cuantos problemas de carácter social se plantean, tanto individuales como colectivos, el resolverlos directamente con las entidades patronales. Del resultado de esta gestión estamos altamente satisfechos, pues con tal motivo hemos impedido en muchas ocasiones el que fueran despedidos los empleados. También hemos de hacer resaltar—agrega el Sr. Rubiera—que hemos logrado con la fuerza de la organización que algunas Empresas jubilaran con una pensión vitalicia a dignísimos empleados que habían envejecido en la profesión.

Ahora bien: cuando los despedidos se han hecho inevitables, se ha conseguido la correspondiente indemnización para el agrupado. Las indemnizaciones conseguidas hasta ahora ascienden a 150.000 pesetas.

## LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ORGANIZACION

En la organización—continúa diciendo el Sr. Rubiera—funciona una Bolsa de Trabajo, que es la preocupación más esencial de todas las Juntas directivas que se han sucedido. Por medio de nuestra Bolsa de Trabajo hemos conseguido colocar a varios de nuestros agrupados en los organismos del Estado, provincia, Municipio y Empresas particulares. Las colocaciones se producen siempre mediante una rigurosa selección de las aptitudes profesionales de los agrupados e inscriptos, teniendo en cuenta además la antigüedad de parado. El rigor que se emplea en la Bolsa de Trabajo ha sido más que suficiente crédito para las Empresas, y la mayoría de éstas acuden cuando necesitan personal a la Unión de Empleados de Oficinas a fin de que se les envíen individuos aptos para las vacantes.

Actualmente, y contra lo que dicen las cifras oficiales, que arrojan un total de parados de empleados de oficinas en España de 3.500, podemos afirmar que esa cifra es acaso aproximada a los que existen en paro en esta capital, pues el censo de esta organización arroja un 20 por 100 de parados.

Lo trágico del paro en nuestra profesión estriba en el hecho de que el empleado, por su formación profesional, no es apto para otras actividades del trabajo, y, por consecuencia, es el menos beneficiado en los proyectos oficiales que se realizan para solucionar tan grave problema.

## NUESTRAS ASPIRACIONES FUTURAS

Para lo futuro aspiramos a unas bases de trabajo de carácter nacional, que habrán de confeccionarse mediante un detenido estudio de las circunstancias económicas y sociales que concurren en cada una de las provincias españolas.

En el orden sindical, pretendemos llegar a la unificación del movimiento de los empleados de Banca, Oficinas y Seguros, para lo que ya van muy avanzados los trabajos de una Ponencia nombrada al efecto por los respectivos organismos nacionales.

Con esta unificación pretendemos dar impulso más amplio a nuestro movimiento en pro de la dignificación moral y material de los profesionales de oficinas y a su vez ser más útiles al movimiento nacional del proletariado.

Suenan las siete de la tarde.

Rubiera enmudece. Recoge unos papeles y los mete en una gran carpeta. Se levanta y con expresión cariñosa nos dice:

—Es mi hora. Como le indiqué, tengo que acudir a defender a unos compañeros en el Jurado mixto.

Como esto era lo pactado, tendemos nuestra mano en fraternal saludo y nos despedimos del joven luchador.

PARA EL SEÑOR SALAZAR

## ¿Por qué el Ayuntamiento de Madrid no cumple las sentencias del Tribunal Supremo?

Se han acercado a nosotros varios concursantes de practicantes facultativos de la Beneficencia municipal para exponernos los graves perjuicios que vienen sufriendo por la actitud incomprensible e injusta del Ayuntamiento de Madrid, defiriendo el mandato del Tribunal Supremo para que se cumpla el fallo dictado por una de las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Estos concursantes, que son sets, fueron eliminados por un acuerdo ilegal, contra el cual, naturalmente, recurrieron, obteniendo una sentencia favorable por completo a sus derechos, y que fué dictada en Junio de 1932. El actual alcalde, Sr. Salazar Alonso, que fué precisamente el abogado de los defendidos y obtuvo tal justicia, lo recordará seguramente.

El Ayuntamiento, al que sólo quedaba el cumplimiento de aquel fallo y la reposición de esos funcionarios en sus puestos, no lo hizo así y comenzó el expediente para buscar toda clase de pretextos de resistencia al mandato de la Sala del Supremo, continuándose el pleito hasta el 30 de Mayo de 1933, en el que hubo de dictar un auto el propio Tribunal, aclaratorio de la sentencia y confirmando en todas sus partes. Esto también ha resultado ineficaz y ha sido preciso otro auto más, que se ha dado en 12 de Febrero de este año, haciendo nueva aclaración y confirmación del fallo, dando normas para su ejecución y señalando al Ayuntamiento un término de treinta días para que dé cuenta a la Sala de haber llevado a cumplimiento lo dispuesto.

Pues bien: estos treinta días se han convertido ya casi en medio año, y aún no se vislumbra el momento de hacer justicia a estos modestos funcionarios.

Tras nueve años de lucha incansante y despiadada, y después de haber dormido meses y meses esa sentencia en los cajones de las mesas-sepulcros, ahora se dice que pasó a estudio de la Comisión de Gobierno interior para que redacte una ponencia, y esto después de veinte informes municipales, todos favorables, como era justo, y así lo mandó la Sala del Supremo.

¿No cree el alcalde (?) de Madrid que ya es hora de que esa sentencia se cumpla? Por lo menos, la moral y el prestigio de la Corporación lo exigen así imperativamente.

## Incendio en Carabanchel

En una fábrica de camas encendida en la avenida de Galán y García Hernández, esquina a la de la plaza de toros de Vista Alegre, se inició anoche un incendio, que en los primeros momentos adquirió gran desarrollo.

Pero acudieron rápidamente dos bombas del Parque de la Puerta de Toledo de Madrid, que tras breves esfuerzos consiguieron dominar el fuego.

Las pérdidas son de bastante consideración.

## AUTOMOVILES «PULLMAN»

Madrid-Burgos-Vitoria-San Sebastián-Irún

## MAHOR EXPRES

Servicio diario, rápido y seguro  
Informes y billetes, Francisco Giner, 15 (antes paseo Martínez Campos). Teléfono 42891.

## Descarrila un tren mensajero

La Inspección de Vigilancia de la estación del Norte comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que el tren número 82, mensajero, había descarrilado en la estación de Tablada, inmediata a la de Cercedilla. En el accidente no ocurrieron desgracias. La vía quedó interceptada y en arreglarla trabajan varias brigadas de obreros.

**peluquería**  
COOPERATIVA SOCIALISTA  
PEREZ GALDOS, 2  
Sucursal, HERNANI, 3  
Caballeros y señoras

## ABISINIA, EN PELIGRO

# El Negus dirige una alocución a jóvenes y viejos para que se unan frente al enemigo que trata de arrebatarnos la independencia

## Luchará hasta el último hombre de Etiopía

La potencialidad y armamento del Ejército abisinio según «Le Matin»  
París, 18.—El corresponsal del periódico «Le Matin» dice en el número de esta mañana que la artillería de Abisinia está integrada por 200 cañones, de los cuales 80 datan de la batalla de Sadowa, 1866, mientras que otros 72 proceden del Ejército abisinio que obtuvo la victoria sobre los italianos en Adowa en 1896. Los abisinios dicen que cada hombre del país tiene su rifle; pero el corresponsal Jean Perrigault informa que el número total de rifles es de medio millón, con mil cartuchos por cada fusil.

El Ejército actual de Abisinia tiene aproximadamente 250.000 fusiles modernos de repetición, mientras que el resto son antiguos modelos de un solo disparo. La infantería tiene aproximadamente mil ametralladoras de excelente marca y seis morteros de trinchera; pero carece de granadas, ya que el Negus considera esta arma peligrosa para sus tropas.

Aparte de esto, los trece aviones comerciales anticuados y no muy rápidos que posee Abisinia no pueden ser considerados como una fuerza aérea. Una consideración de importancia también: que carece de servicio sanitario.

El Ejército, o más bien los Ejércitos, dirigidos por los jefes de tribus o gobernadores, no están integrados por soldados entrenados. Recientemente se ha empezado el entrenamiento de 8.000 hombres de las tribus bajo la dirección de un comandante belga. De éstos, 4.000 pertenecen a la guardia imperial, en Addis Abeba.

La provincia de Tigre tiene guerreros indígenas bajo la dirección de Ras Seyoum, y las provincias fronterizas poseen un total de 350.000 hombres, pero no son soldados del Ejército.

Estos guerreros luchan con métodos militares antiguos, y, por lo tanto, es difícil predecir la habilidad con la cual maniobrarán bajo el fuego enemigo.

Interesantes declaraciones del emperador de Abisinia al «Times»  
Londres, 18.—El emperador de Abisinia ha hecho a un enviado del «Times» interesantes declaraciones.

El Negus ha declarado que no se había hecho proposición alguna a propósito de un ferrocarril que uniera la Eritrea con la Somalia italiana a través de Abisinia; pero que, de todos modos, sería muy difícil llegar a un acuerdo en detalle.

Ha añadido que lo único que habría posible sería un cambio territorial. Abisinia desearía un puerto, por ejemplo, el de Zeila, cuya oferta le fué hecha, a cambio de una parte del Ogaden.

A cambio de la concesión de un puerto a Abisinia, ésta cedería a Italia una compensación territorial; pero en modo alguno ninguna de sus provincias del Norte ni las regiones de Arussi, Galla, Bale, Libano y Borán.

El emperador hizo notar que, en el curso de su viaje a Europa, había hecho notar a los Gobiernos inglés y francés que Abisinia tenía necesidad de un puerto en el litoral del mar Rojo, lo que tenía para ella más importancia que empréstitos o cualquier otra ayuda financiera. La principal causa de que Abisinia siga cerrada a la civilización reside en su carencia de un puerto.

En lo que se refiere a la amenaza italiana de plantear en Ginebra la cuestión de la esclavitud, dijo el Negus, que sólo tenía que hacer notar que no es sólo en Abisinia donde la esclavitud prospera, sino también en Tripolitania y en Eritrea, como admiten los mismos italianos y la Sociedad de Naciones sabe perfectamente.

El emperador expresó su sorpresa de ver que, contrariamente al Tratado de 1931, varias naciones, y principalmente Bélgica y Checoslovaquia, oponían dificultades al envío a Abisinia de material de guerra, y añadió que si esta actitud persiste, mientras Italia continúa enviando material a sus colonias, Abisinia no estará en condiciones de mantener su independencia.

Terminó declarando que si Italia declaraba la guerra, aceptaría inmediatamente la lucha.

El corresponsal dice por su parte que en las calles de Addis Abeba se ven grupos de voluntarios y de funcionarios del Gobierno haciendo ejercicios militares.

El discurso del Negus ante los miembros del Parlamento y los notables

Addis Abeba, 18.—Comunican a la Agencia Reuter que el emperador, en un discurso que ha pronunciado ante los miembros del Parlamento y los notables del país, reunidos después de la revista de la guardia imperial, además de recordar los esfuerzos de Etiopía para buscar una solución pacífica del conflicto italoabisinio, dijo:

«La solución pacífica no puede ya encontrarse, Etiopía pone su destino entre las manos de Dios y lu-

chará hasta el último hombre. Viejos y jóvenes: uníos frente al enemigo.»

## Francia propone soluciones... a costa del territorio abisinio

Roma, 18.—De fuente autorizada, se ha sabido que Francia ha propuesto que debería ser concedida a Italia una posición de influencia sobre Abisinia, semejante a la posición de Inglaterra en Egipto.

Durante los últimos días se han hecho gestiones diplomáticas entre Inglaterra, Francia e Italia, con el fin de llegar a una solución del conflicto.

Francia está dispuesta a conceder una mayor participación en los asuntos abisinios a Italia.

Sin embargo, ahora se ha sabido que Inglaterra se opone energicamente a la sugerencia francesa, y a su vez, Italia ha mostrado poco entusiasmo por el plan francés.

Se cree que, a causa de la oposición de la Gran Bretaña, el plan está llamado a fracasar.

## La utilización del ferrocarril abisinio y la actitud de Francia

París, 18.—Abisinia no podrá utilizar el ferrocarril francés que cruza su territorio desde Addis Abeba al puerto de Djibuti, puesto que se cree que en caso de que Francia no logre hacer que se considere neutral en caso de guerra, como ahora está gestionando, según ha podido informarse United Press, los empleados franceses de la línea serán llamados a Djibuti, y los etíopes no son capaces de hacer funcionar ellos solos el ferrocarril.

Esta medida sería tomada con la mira de no exponer las vidas de los franceses y que la línea no fuera destruida por los bombardeos italianos.

Se considera que Italia está dispuesta a respetar la línea siempre que los etíopes no la utilicen para el transporte de tropas y material de guerra; pero, en cambio, el consentimiento de Abisinia se considera difícil de conseguir.

Esto es debido a que las mejores tropas etíopes están estacionadas en Addis Abeba, así como numerosos indígenas que reciben instrucción militar, y que tendrán que ser transportados en parte por ferrocarril hasta el frente, y también grandes cantidades de municiones y abastecimientos están almacenados en la capital y sería preciso transportarlos por ferrocarril.

Una autoridad del ferrocarril ha declarado a United Press que, en principio, en el caso de que estallase la guerra, el Gobierno abisinio puede exigir el transporte de hombres y abastecimientos.

La recluta de soldados en Norteamérica

Nueva York, 18.—En el Consulado de Italia se da cuenta de que se presentan por centenares jóvenes con objeto de enrolarse en el ejército de Italia.

Por otro lado, los periódicos y organizaciones antifascistas tienen el propósito de constituir un Comité para defensa de Etiopía.

La recluta del ejército negro ha cesado ante la amenaza del Gobierno, que ha recordado a estos efectos la ley de 1918, que establece la pena de la pérdida de nacionalidad norteamericana, además de tres años de prisión y mil dólares de multa a aquellos ciudadanos que se alistan en los ejércitos extranjeros.

## Los Estados Unidos son los únicos que hablan de paz

Washington, 18.—Se cree que los Estados Unidos darán su apoyo moral al próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá con el fin de discutir el conflicto italoabisinio. Esto se ha deducido de las palabras de William Phillips, que actúa en representación del secretario de Estado, al informar a la Prensa de la actitud de los Estados Unidos en dicho conflicto.

Phillips ha declarado que los Estados Unidos creen en el mantenimiento de la paz por medio de los pactos existentes para la solución de conflictos por medios pacíficos.

Ha añadido que los diplomáticos de los Estados Unidos han sido requeridos para que comuniquen a las potencias interesadas, este punto de vista, y para que informen de cualquier nuevo acontecimiento que se produzca a Washington. Ha manifestado que la mayoría de los ciudadanos norteamericanos estaban evacuando Abisinia, a excepción de unos pocos que tenían el propósito de permanecer en aquel país.

Se ha sabido que se han celebrado conversaciones entre el secretario de Estado, Cordell Hull, y el embajador de Italia en Washington, Rosso. El secretario Hull informó a Rosso que el progreso del Mundo y la reconstrucción económica necesitaban urgentemente que se desarrollen en condiciones de paz.

Sigue la Prensa italiana echando leña al fuego

Milán, 18.—La Prensa italiana continúa ocupándose de la actitud

de Inglaterra respecto al conflicto italoabisinio.

«El Popolo d'Italia» declara que mientras que Italia, basándose en su buen derecho, toma con un ritmo acelerado las medidas que pide la situación, la Prensa inglesa examina todavía las posibilidades de un acuerdo definitivo con el Negus, cosa que no tiene ya más que un interés retrospectivo.

La «Stampa» dice que Inglaterra intenta engañar a Italia con bellas palabras. Su intención es ir lo bastante lejos para obligar a Italia a perder la paciencia. La manera fuerte se ha revelado como débil ante la fuerza concreta de Roma y no ha alcanzado el fin deseado, y en vista de ello, la Gran Bretaña pasa a un método más dulce. La movilización de la Sociedad de Naciones no es más que una hipótesis, cuya falsedad está demostrada desde hace mucho tiempo. Italia continúa movilizándose. Por otra parte, sin la aprobación de Francia, toda maniobra ejecutada mediante la Sociedad de Naciones está condenada al fracaso.

El fracaso del secretario de la Sociedad de Naciones y los manejos de Italia

París, 18.—Las tentativas del secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, en Londres y París para preparar negociaciones en las que la Gran Bretaña, Francia e Italia hicieran tentativas fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones para solucionar el conflicto italoabisinio, han fracasado, según afirma «L'Oeuvre».

El periódico afirma que el arreglo había sido aceptado por Francia; pero que la Gran Bretaña e Italia se opusieron a su realización. «Los ingleses han vuelto a su antigua actitud de solucionar el conflicto ante la Sociedad de Naciones. El Consejo de ésta habrá, pues, de reunirse después del 25 del corriente. Los esfuerzos del embajador de Francia en Roma para informarse sobre las intenciones de Italia han fracasado también. Mussolini se contenta con declarar a cuantas personalidades se le acercan que el prestigio de Italia pide una campaña en Abisinia, y que está cansado de negociaciones.»

El periódico dice que no se trata más que de una maniobra, ya que, en el último momento, se arregará con Abisinia. Se intenta, por lo tanto, en vista de la cercana reunión del Consejo, llegar a una nueva táctica, consistente en que Italia se sirva de la Sociedad de Naciones como instrumento, en lugar de situarse frente a ella. Puesto que Italia pretende poseer copiosa documentación para sus quejas contra Abisinia, relativas, por ejemplo, a la trata de esclavos y violaciones de fronteras y de Tratados, sería recomendable que la mostrara a la Sociedad de Naciones.

«L'Echo de Paris» da también a Italia el mismo consejo de presentar sus documentos ante la Sociedad de Naciones; pero declara, sin embargo, que no es posible prever una solución pacífica. La situación del Gobierno francés —añade—, por lo tanto, bien delicada. «Estará obligado a tomar la iniciativa? En todo caso, su tarea será difícil en extremo.»

## INCENDIO EN FUENCARRAL

Fuencarral, 18.—Un violento incendio se ha declarado en unas eras, propiedad del vecino de este pueblo Regino de Cruz. El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, y como fueran infructuosos los esfuerzos que aquí se hicieron para sofocarlo, se requirió la presencia de los bomberos de la capital. Acudió el primer Parque con toda su dotación, y hubo de lucharse con la escasez de agua y la fuerza del viento reinante. No ha ocurrido ninguna desgracia.

En los trabajos de extinción se distinguieron notablemente las fuerzas de la Guardia civil de este puesto y las del pueblo de Hortaleza. También cooperaron los Charques del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

## Aclaración sobre un accidente de automóvil

El abogado D. Emilio F. Villalba nos ruega que hagamos constar que en el reciente accidente de automóvil que sufrió, únicamente, por fortuna, resultó con ligeras erosiones, que no le han impedido dedicarse a su trabajo ordinario.

Asimismo, el amigo que le acompañaba cuando sobrevino el accidente no resultó con la fractura de la base del cráneo, sino con la del fémur, siendo su estado satisfactorio. Gustosamente damos esta noticia para tranquilidad de los familiares y amigos del Sr. Villalba.



LA CONFERENCIA, por Ruiz Peraza



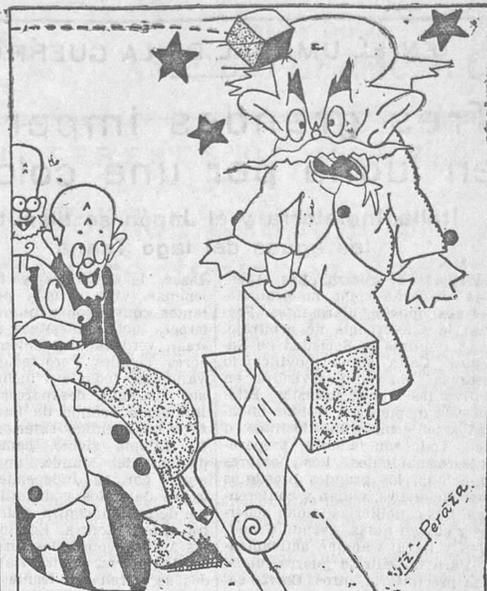
Don Simplicio repasa su inspirado poema «El canario flauta», en tres cantos, que ha de leer ante los doctos socios del Casino.



Canto I



Canto II y...



Canto IIIII

ANUNCIOS POR SECCIONES. No se admiten anuncios inmorales. HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS. El estreñimiento desaparece bebiendo agua «La Campana» (Marmolejo). ALMONEDAS. Novios. Tres precios para la casa completa...

RECAUCHUTADOS España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas...

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Curaciones prontas, allérgico inmediato, venéreas, sífilis, paracrisis, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia. Higiene. Preservativos «La Ideal».

PELUQUERIAS. Sillones J. A. S. O. José Parra. General Ricardos, 33. Teléfono 76.021. VARIOS. Madrid F. C. admite proposiciones para la venta de terrenos...

8 HORAS EXCITANTES de BELLEZA. CON LOS NUEVOS POLVOS TOKALON ASPECTO MATE. 102% MAS HERMOSA. Después de ocho horas la tez está todavía igual: hechicera, fascinadora...

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo...

ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58. Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

COMADRONAS. Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61 - Provincias sello. Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

ENSEÑANZAS. Oposiciones Ayuntamiento, Seguridad, Bachillerato, cultura general, Contabilidad, Taquimecanografía. Clases Blasos. Montero, 2. Cursos, ingreso Normales. Instituto Pragma. Caballero Gracia, 24. Teléfono 22558. Asista clases sin compromiso.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN. En nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. EN CUATRO CAMINOS. BRAVO MURILLO, 79. BAR METROPOLITANO. TELEFONO 31859.

## EN EL UMBRAL DE LA GUERRA

### Tres grandes imperios en lucha por una colonia

Italia, Inglaterra y el Japón se disputan las aguas del lago Tsana

Vísperas de guerra. Las Agencias disparan como ametralladoras sus noticias alarmantes. Fracasó la Conferencia de arbitraje. Va a reunirse la Sociedad de Naciones. Italia sigue movilizándose reservando. Mussolini revisará en Eritrea las tropas fascistas. Etiopía está dispuesta a resistir mientras quede un solo abisinio en pie... Todo son temores, preparativos, armamentos. Los hombres de Estado, los grandes prestigios internacionales, viajan y conferencian. Las cancillerías toman acuerdos y envían notas. Avenol, Grand, Eden y Laval trabajan activamente. Para impedir la guerra, unos; para precipitarla, otros. Corren sobre Europa vientos de fronda. Como en otro verano trágico. Exactamente igual que en 1914. Entonces se había producido Sarajevo. Ahora Sarajevo se llama Ual-Ual...

De un golpe se han desvanecido todas las ilusiones pacifistas. Ya nadie cree que la pasada guerra sea la última guerra. Ya todos clavan los ojos—con temor, con angustia, con sufrimiento—en la contienda próxima. El fascismo quiere la guerra, necesita la guerra, provoca la guerra. Y la guerra correrá de nuevo, en los meses próximos, sobre los campos desolados del Mundo.

Porque no en balde, allá, en las tierras cálidas de Etiopía, tres grandes imperialismos se disputan ferocemente las aguas milagrosas del lago Tsana...

#### LA CONQUISTA DEL CONTINENTE NEGRO

África entera, de Túnez a El Cabo, y del Senegal a Eritrea, es una inmensa colonia europea. El siglo XIX contempló asombrado el avance del hombre blanco lanzado a la conquista del continente negro. Las grandes naciones europeas volcaron sobre las selvas vírgenes y los ríos gigantes su ejército innumerable de exploradores, misioneros, colonizadores, soldados e ingenieros. Inglaterra se adueñó de Egipto, del Transvaal, de El Cabo, del Togo, Nigeria, Sudán, de la Somalia inglesa y del África Oriental. Francia, de Argelia, Túnez, Marruecos, Madagascar, Congo francés, el Sahara y el Senegal. Alemania, de dos importantes trozos en el sur de África y del Camerón. Portugal, de Angola, del África Oriental y de la Guinea portuguesa. Bélgica, del Estado libre del Congo. España, de unos trocitos pequeños en el litoral atlántico. Italia, de Somalia y Eritrea.

Inglaterra y Francia se llevaron la parte del león en el reparto africano. No en balde eran las naciones más fuertes de Europa en el momento álgido de la conquista del continente negro. Igual que unos siglos atrás, España y Portugal—los países más potentes de su época—se llevaron la mejor parte en el descubrimiento, conquista y colonización de América. Bélgica consiguió más de lo que esperaba con el Estado libre del Congo. Alemania—cuya potencialidad se inicia en la segunda mitad del siglo—tuvo que contentarse con lo que le dejaron, y por poco tiempo, puesto que se lo quitaron en 1918. España pudo lograr más, y la estulticia de los gobernantes monárquicos le hizo quedar reducida a la que hoy tiene. Portugal se da por satisfecha con lo que ha logrado. Pero Italia, no. Italia ha llegado a la unidad, muy avanzado ya el siglo XIX. Y aquella Italia del resurgimiento, joven, fuerte, decidida, reclinaba su puesto al sol. Quería tener colonias, quería tener dominios, quería tener posesiones que le diesen rango y características de primera potencia. Pero ha llegado tarde. El reparto de África estaba ya hecho. Tan sólo—islote independiente en el mar africano de las colonias europeas—quedaba Abisinia. Italia no lo pensó mucho. Y a finales del siglo XIX se lanzó sobre Abisinia.

Pero se lanzó con la misma incompreensión, con la misma falta de preparación, con idéntica fanfarria despreocupada y lactancioso que emprendieron nuestros generales palaciegos las aventuras africanas. Y el resultado no pudo ser más desastroso: Menelik destruyó el ejército italiano. El general Baratieri sufrió en Adua una derrota semejante a las nuestras de Annual o Monte Arruit. Y vencidos, destrozados, deshechos, los italianos hubieron de abandonar por el momento su proyecto de conquistar Etiopía...

#### LA DOBLE BARRERA DEL DESIERTO Y LA MONTAÑA

Abisinia es un inmenso territorio de más de un millón de kilómetros cuadrados, habitado por unos doce millones de personas. Abisinia, extraño «cock-tail» de

nace en el lago Tsana. Y el lago Tsana está en el corazón mismo de la meseta etíope.

Si Italia conquista Abisinia, si pretende explotarla, habrá de utilizar las aguas del lago Tsana. Ya hay incluso proyectos y planos de irrigación de parte de la meseta con las aguas de dicho lago. Podrá producirse algodón en cantidad y calidad difícilmente superables. Pero para ello tendrá que quitarle gran parte de sus aguas al Nilo Azul. Y si se las quitan, ¿qué será de Egipto? Este es el problema, el grave problema internacional que plantean los intentos de Mussolini. En Abisinia los italianos podrán producir algodón. El algodón será un temible competidor del que produce Inglaterra en Egipto y la India. Además, la disminución de las aguas del Nilo puede ser la ruina de Egipto. ¿Es admisible si quiera que Inglaterra se cruce de brazos frente a esa perspectiva? No. Y esta seguridad basta para explicar esa extraña actitud de Inglaterra, esa serie de cambios de frente y de postura que ahora desconciertan y asombran al Mundo entero.

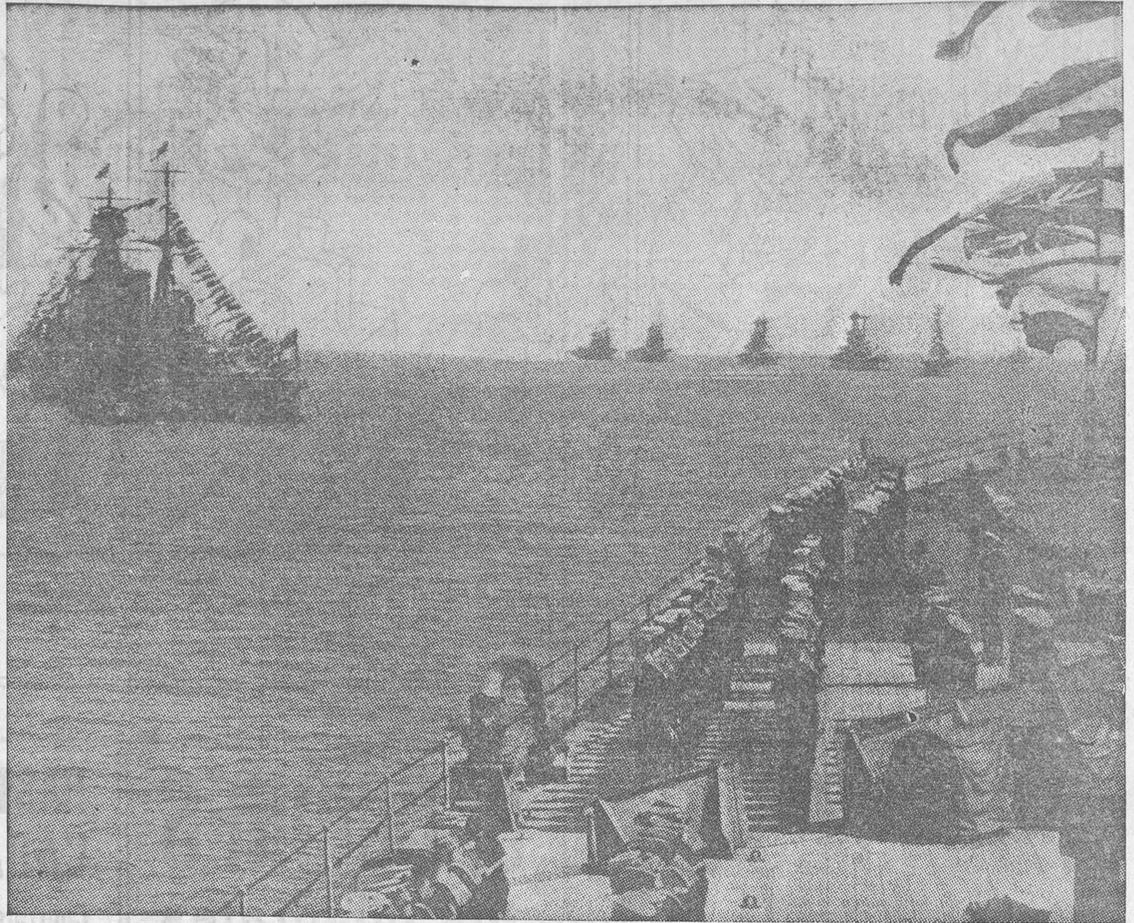
Pero no es eso sólo. Es también que se afirma de una manera terminante y categórica que en Abisinia hay—sin explotar, naturalmente—ricas minas de oro y diamantes. Esta perspectiva tampoco es nada grata a la Gran Bretaña. Ahora, merced a las minas del Transvaal, Inglaterra domina el mercado del oro y el de los diamantes. Si en Abisinia se encuentran otras minas, más ricas aún, ¿qué será de ese predominio y de la suma considerable de millones invertida en la explotación de los yacimientos sudfricanos?

Todos son obstáculos en el camino triunfal de Mussolini. Por si fueran pocos, en las últimas semanas se ha insinuado otro mayor: el Japón. Se dice que el Japón ha conseguido del Negus importantes concesiones para producir algodón en las orillas del lago Tsana. ¿A cambio de qué? No se dice; pero se deja entrever con bastante claridad. La noticia no ha sorprendido a nadie, porque el Japón necesita primeras materias para su industria textil. Hasta ahora las compra en Norteamérica y la India. Hoy sueña con producir las directamente. Cuando la noticia se ha hecho pública, el Imperio del Sol Naciente se apresuró a desmentirla. Pero no hay que fiarse mucho de estos mentís. Porque el Japón está desmintiendo constantemente que se haya lanzado a la conquista de Manchuria...

#### HASTA EL OTONO...

Pero aún tardará la guerra. Estamos en la época de los grandes calores y las grandes lluvias, cuando los desfiladeros de las montañas se llenan con las aguas de los torrentes impetuosos. Hasta que cesen las lluvias, hasta que disminuya el calor, no empezará la lucha. Y, además, no puede empezar, porque Italia no tiene aún fuerzas suficientes en Eritrea y Somalia. Hasta ahora no hay en ellas más que cuatro divisiones de las tropas regulares, cuatro divisiones de camisas negras, siete batallones de infantería de aviación, varias escuadrillas de aviación, los soldados indígenas y las viejas guarniciones. En total, unos ciento treinta mil hombres. Y el alto mando italiano calcula que necesita tener en pie de guerra cuatrocientos mil para dar comienzo a la gran aventura.

Faltan más de dos meses para que las hostilidades se rompan. Pero ya se sabe por anticipado que la lucha ha de ser dura y sangrienta. Los abisinios resistirán mientras quede un hombre en pie. Los italianos no están dispuestos a retroceder, como cuando la derrota del general Baratieri. Y esa contienda, esa hoguera que van a encender en tierras africanas, amenaza ser la chispa que prenda al polvorín del Mundo. Porque ¿qué sucederá cuando los tres grandes Imperios—Inglaterra, Italia y Japón—comiencen a disputar por las aguas turbulentas y fecundas del lago Tsana?



De la revista naval de Spithead

#### SEVERAS MEDIDAS

### Los asesinatos de estudiantes en Tabasco

Méjico, 18.—Los asesinatos políticos cometidos hace algunos días en Villa Hermosa, capital del Estado de Tabasco, han producido en todo Méjico considerable emoción. Una enorme muchedumbre esperaba ayer en el aeropuerto de Méjico la llegada de los cadáveres de las víctimas. Una imponente manifestación contra el Sr. Garrido, jefe de los Camisas rojas, cuyos partidarios cometieron los asesinatos, ha sido organizada para hoy.

El presidente Cárdenas ha dado órdenes para que se proceda a una severa información. Además, ha suspendido en sus funciones al comandante militar de Villa Hermosa y ha ordenado que la Policía de la ciudad quede acuartelada, por haber mostrado simpatía hacia Garrido y sus camisas rojas. Han sido enviadas tropas federales para mantener el orden.

La opinión espera del jefe del Estado energéticas medidas que pongan término al terror ejercido por Garrido y sus partidarios.

#### EN AUSTRIA

### El accidente de automóvil al canciller Schuschnigg informa al hijo de la muerte de su madre

Viena, 18.—El canciller Schuschnigg estuvo hoy visitando a su hijo, que continúa hospitalizado en el hospital de Linz. Durante la entrevista que tuvo con su hijo, el canciller dijo cuenta a éste, con toda clase de precauciones, de la muerte de su madre.

El estado del hijo del señor Schuschnigg es satisfactorio.

#### POLITICA DE ECONOMIAS

### La opinión francesa reacciona contra los proyectos de restricciones

Los sacrificios son mayores de lo que se creía

Paris, 18.—A propósito de los decretos-leyes, los periódicos publican comentarios más reservados que los de ayer. Un examen más detallado de los mismos ha dado la certidumbre de que los sacrificios que se piden al pueblo francés son más duros todavía de lo que se esperaba. La preocupación dominante es si a la disminución de los salarios seguirá la reducción del coste de la vida.

Los periódicos de la extrema izquierda reproducen en gruesos caracteres las informaciones relativas a las manifestaciones de protesta que funcionarios y ferroviarios proyectan en la plaza de la Opera. Se tiene la impresión de que se está formando una gran oposición, en virtud de las duras finanzas que las nuevas leyes constituyen para gran número de funcionarios y empleados.

Los círculos parlamentarios no muestran tampoco un gran optimismo. «Le Jour» estima que los decretos-leyes constituyen un conjunto de reformas demasiado amplio para un Gobierno tan débil, e invita al Sr. Laval a demostrar lo contrario.

«Le Quotidien» muestra una actitud de oposición bien acusada. Lamenta que el Sr. Laval no emprenda nada contra los Bancos ni contra las Sociedades anónimas ni contra los culpables de fraudes fiscales.

El líder socialista Leon Blum dice en «Le Populaire» que las medidas del Gobierno son sencillas, pe-

#### NO ERA CUENTO CHINO

### Se han recogido catorce mil cadáveres

Las autoridades calculan que el número de muertos es de unos cien mil

Londres, 18.—Comunican de Hankou a la Agencia Reuter que, según noticias de fuente china, han sido retirados de la provincia de Hupei 14.000 cadáveres de víctimas de las inundaciones.

El balance total de víctimas, sólo en la provincia de Hupei, según cálculos de las autoridades locales, se eleva de cincuenta a cien mil muertos.

#### Siguen las lluvias e inundaciones

Shanghai, 18.—La situación en la zona de las inundaciones por la crecida del río Amarillo es cada vez más crítica y se agrava con las constantes lluvias que han vuelto a descargar.

Las extensiones inundadas son cada vez mayores y las aguas rompen con facilidad los pequeños diques de los ríos afluentes del Amarillo. Muchos millares de personas se ven obligadas a abandonar sus viviendas ante el avance de las aguas, buscando asilo en los montes de Taian.

Las inundaciones alcanzan ya a la provincia de Hiangsu, cuyas autoridades han comenzado a toda prisa la construcción de un dique de sesenta kilómetros de longitud para evitar el avance de las aguas en el antiguo lecho del río.

El nivel del agua en el curso superior del río Amarillo ha subido casi repentinamente dos metros, y es de esperar que las crecidas e inundaciones se recrudezcan en la provincia de Hupei.

#### INVENTO RUSO

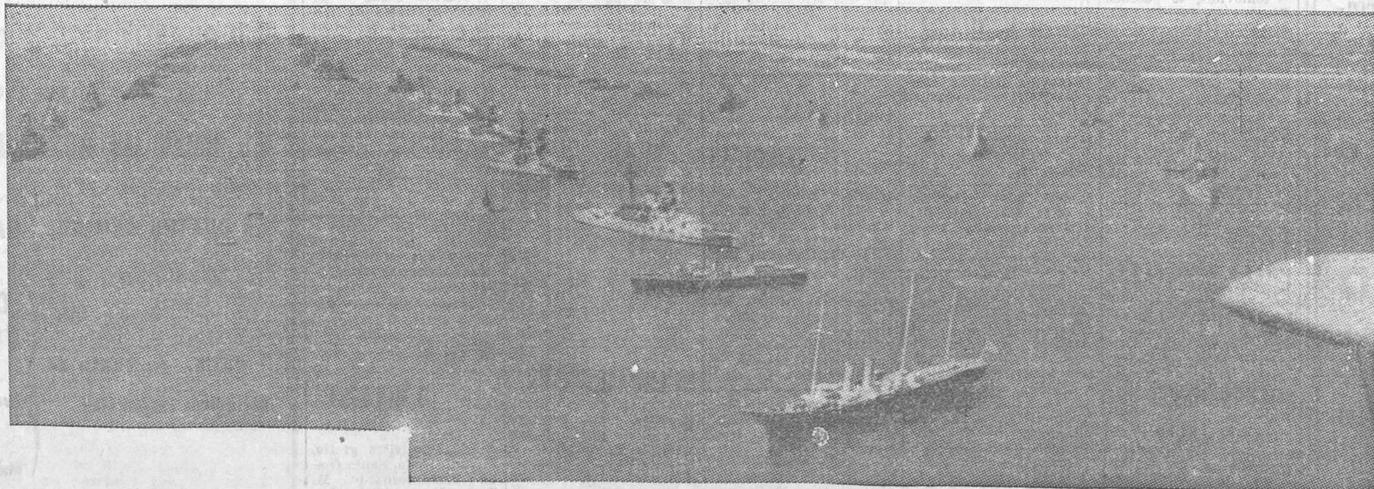
### Un planeador para la estratosfera

Moscu, 18.—El conocido inventor Sr. Grokhovsky construye en la actualidad un planeador especial destinado a volar en la estratosfera. Este planeador irá sujeto en la parte inferior de un globo estratosférico, y será lanzado cuando se encuentre a una altura de 20.000 metros.

El objeto de estos vuelos del planeador es el de estudiar las condiciones del aire para ver la posibilidad de efectuar vuelos estratosféricos en avión.

La cabina del planeador está herméticamente cerrada, y en caso de accidente, un mecanismo especial permite soltar las alas del aparato, quedando la cabina sujeta a un paracaídas, que se abrirá automáticamente.

El planeador irá ocupado por dos personas.



De la revista naval de Spithead